



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Taricá

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Bach, Timoteo Guadalupe Broncano (ORCID:0000-0002-8576-3714)

ASESOR:

Dr. Abner Chávez Leandro (ORCID:.0000-0062-0167-5523)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

Lima - Perú

2019

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por permitirme en llegar hasta este nivel y haberme dado salud para alcanzar mis objetivos, a mis padres, a mi hermano y a MALU por el apoyo incondicional para hacer realidad mi más caro anhelo.

Agradecimiento

Extiendo mi agradecimiento a Dios todopoderoso, y al Dr. Abner Chávez Leandro, por su asesoría y por haberme transmitido importantes conocimientos, en mi formación profesional y para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Página de Jurado



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **GUADALUPE BRONCANO, TIMOTEO**

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOGROS ALCANZADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA

Fecha: 16 de agosto de 2019

Hora: 10:45 a.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Paula Viviana Liza Dubois

Firma:

SECRETARIO: Dr. Arturo Eduardo Melgar Begazo

Firma:

VOCAL: Dr. Abner chavez Léandro

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Apostar por unanimidad*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

..... *estilo APA*

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de autenticidad

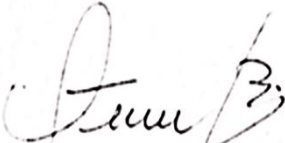
Yo Timoteo Guadalupe Broncano, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificado con DNI Nro. 31679822; declaro que la Tesis titulada “Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Taricá” es mi autoría.

Por tanto, declaro bajo juramento lo siguiente:

- Las fuentes mencionadas en el presente trabajo, así como las citas textuales o paráfrasis se ha hecho respetando las normas establecidas para la elaboración de trabajos académicos.
- Cabe precisar que no he utilizado ninguna otra fuente más que las señaladas en este trabajo.
- Debo dejar constancia, que el presente trabajo no ha sido previamente presentado ni en forma completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Pueden someterse este trabajo a una revisión electrónica a fin de descartar el plagio, de identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo ya investigado y publicado), piratería, (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias u sanciones que dicha acción deriven, sometiéndome a la normativa vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 30 de Mayo de 2019



Timoteo Guadalupe Broncano
DNI Nro. 31679822

ÍNDICE

	Pág
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	17
2.1 Tipo y diseño de investigación	17
2.2 Operacionalización de variables	18
2.3 Población, muestra y muestreo	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.5. Procedimiento	23
2.6. Método de análisis de datos	23
2.7 Aspectos éticos	23
III. Resultados	23
3.1. Resultados descriptivos	24
3.2. Resultados inferenciales	28
IV. Discusión	33
V. Conclusiones	35
VI. Recomendaciones	36
Referencias	37
Anexos	45

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización del variable independiente: Presupuesto participativo	21
Tabla 2 Operacionalización del variable dependiente: Logros alcanzados	21
Tabla 3 Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2014	24
Tabla 4 Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2015	25
Tabla 5 Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2016	26
Tabla 6 Distribución de frecuencias de los índices de logros de las inversiones en una gestión con presupuesto participativo en la municipalidad de Taricá, año 2016	27
Tabla 7 Prueba comparativa del presupuesto inicial modificado en la gestión municipal con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014- 2016.....	29
Tabla 8 Prueba de “t” de Student del presupuesto inicial modificado y el monto invertido en la gestión municipal de Tarica con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016	29
Tabla 9 Prueba de ANOVA entre los presupuestos inicial modificado y el monto invertido en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014-2016	30
Tabla 10 Prueba de Tukey entre los presupuestos asignado en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014-2016.....	31
Tabla 11 Prueba de ANOVA entre los índices de logros alcanzado en la aplicación presupuestal en la gestión municipal de Tarica con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014-2016.....	31
Tabla 12 Prueba de Tukey entre los índices de logros alcanzados en la gestión municipal de Tarica con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016	32

Índice de figuras

Figura 1 Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2014	24
Figura 2 Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2015.	25
Figura 3 Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2016.	26
Figura 4 Nivel de índice de logro en ejecución presupuestal entre los años 2014 – 2016.	28

Resumen

El presente trabajo de investigación, tiene como objeto, establecer como contribuyó el presupuesto participativo en la asignación inicial modificado para la inversión presupuestal y el logro de metas alcanzados durante el período 2014,2015 y 2016 en la gestión municipal del Distrito de Taricá-Huaraz.

La primera experiencia sobre la teoría del presupuesto participativo, aparece en Porto Alegre, Estado de Rio Grande, Brasil en el año 1,980, y más tarde se extiende a todo Sudamérica.

En el presente estudio, se utiliza el método Descriptivo-Explicativo, no experimental, que tiene por finalidad observar, describir, analizar, interpretar, e interrelacionar, las variables Presupuesto y logros alcanzados en el desarrollo del Plan Distrital de Desarrollo Concertado, igualmente se utiliza el método Inductivo, porque a partir del estudio del caso, se pueden hacer generalizaciones, Asimismo el estudio es transversal, porque el análisis corresponde a un período determinado: 2014, 2015 y 2016. La metodología desarrollada es tanto cualitativa como cuantitativa. Es cualitativa porque se observa y analiza las variables con rigurosidad y es cuantitativa, porque se aplica la Estadística Descriptiva, no requiriendo la determinación de Muestras, de otro lado el Universo de la población, es pequeño conformado por 15 organizaciones sociales de base.

El resultado de esta investigación, servirá para comprender los diferentes componentes de la gestión administrativa como datos reales, dimensiones que la componen y conocer la relación que tiene cada una de estas con el Presupuesto Participativo y logros alcanzados, pudiendo emplear esta información para un diagnóstico eficiente y en lo sucesivo plantear estrategias adecuadas para una mejor asignación presupuestal, reforzando así, la relación entre el Estado y la sociedad, incluir a la sociedad civil para fijar prioridades en la inversión pública, seguimiento, vigilancia y fiscalización de la gestión municipal.

En conclusión encontramos que la gestión del presupuesto participativo, no ha sido eficiente y con respecto a los logros alcanzados se puede decir; que no ha cumplimiento las metas y objetivos durante los períodos 2014,2015 y 2016.

Palabras claves: El presupuesto participativo, logros y gestión.

Abstract

The purpose of this research work is to establish how the participatory budget contributed in the initial modified allocation for budgetary investment and the achievement of goals achieved during the 2014,2015 and 2016 period in the municipal management of the Taricá-Huaraz District.

The first experience on the theory of participatory budgeting, appears in Porto Alegre, State of Rio Grande, Brazil in the year 1,980, and later extends to all of South America.

In the present study, the Descriptive-Explanatory method is used, not experimental, which aims to observe, describe, analyze, interpret, and interrelate, the variables Budget and achievements in the development of the District Plan for Concerted Development, also used The Inductive method, because from the case study, generalizations can be made. The study is also transversal, because the analysis corresponds to a certain period: 2014, 2015 and 2016. The methodology developed is both qualitative and quantitative. It is qualitative because the variables are observed and analyzed rigorously and it is quantitative, because the Descriptive Statistics is applied, not requiring the determination of Samples, on the other hand the Universe of the population, is small formed by 15 basic social organizations.

The result of this research, will serve to understand the different components of administrative management as real data, dimensions that compose it and know the relationship that each of these has with the Participatory Budget and achievements, being able to use this information for an efficient diagnosis and henceforth to propose appropriate strategies for a better budgetary allocation, thus reinforcing the relationship between the State and society, including civil society to set priorities in public investment, monitoring, surveillance and supervision of municipal management.

In conclusion we found that the management of the participatory budget has not been efficient and with respect to the achievements achieved, I could say; that has not met the goals and objectives during the periods 2014, 2015 and 2016.

Keywords: Participatory budgeting, achievements and management.

I. Introducción

Las Municipalidades Distritales en el Perú son los órganos de gobierno local, siendo las mismas que están regidos para su administración y gestión por la Ley de Municipalidades, Ley Marco de Descentralización y Ley Marco del Presupuesto Participativo, este último tiende a ser un proceso de participación local, este proceso, generalmente participan funcionarios de instituciones tanto como públicas y privadas, autoridades de las comunidades campesinas, representantes de las organizaciones sociales de base y las autoridades políticas locales.

La municipalidad distrital de Taricá, es el órgano del gobierno local, con autonomía económica, política y administrativa en cuestiones de su competencia, encabezado por el Alcalde y su Consejo Municipal, con personalidad jurídica de derecho público, ejerce su autoridad dentro de su territorio, la misma que se localiza a 17 Km. Al norte de la Provincia de Huaraz, tiene como competencia, ejercer sus atribuciones y funciones con sujeción a la Constitución Política del Estado, los cuales son de gestionar, establecer, ejecutar, fiscalizar y normar sus actividades en materia de: uso del suelo y organización del espacio físico; salud, saneamiento y salubridad; viabilidad, tránsito y transporte público; cultura, educación, creación y deportes; la comercialización de servicios, productos, servicios y abastecimiento; promoción y defensa de derechos y programas sociales; impulso de desarrollo económico local, seguridad ciudadana, la adecuada aplicación de los instrumentos de gestión ambiental y del planeamiento, reorganizar con los diversos niveles de gobierno Nacional, Regional y Sectorial, iniciar convenios internacionales para la implementación de programas de erradicación del consumo ilegal de drogas.

Sin embargo la municipalidad lidera la gestión presupuestal, el problema está en que no se realiza adecuadas acciones de capacitación y/o talleres en las comunidades, es probable que por esta razón aún no se puede observar, que hasta la fecha el empoderamiento de la metodología del proceso no se logra, el mismo que dificulta, la aplicación de estrategias de gestión para llevar a cabo, la ejecución de proyectos y programas planteados por la ciudadanía en su conjunto, observándose así un proceso de aprendizaje lento, reflejándose de la misma manera en la calidad de iniciativas que las organizaciones sociales presentaron.

Por otra parte, la participación ciudadana, sirve para recoger propuestas, iniciativas de las organizaciones sociales, es decir; viene a ser como un aporte directo para promover la

transparencia económica y fiscal; y la transformación del estilo de gobierno, y, por otro lado, la eficiencia y la eficacia en el gasto público y la gestión municipal en el marco de la modernización.

Si bien es cierto, la adecuación a los cambios requiere tiempo y espacio, también es cierto esta situación, requiere un estudio y análisis, por lo que, la **realidad problemática** de la municipalidad distrital de Taricá, amerita realizar el presente trabajo de investigación, con el fin de conocer y demostrar, cómo se distribuye los recursos públicos del presupuesto participativo y que logros alcanzados en la municipalidad distrital de Taricá durante el período 2014,2015 y 2016.

Cabe anotar, que la gestión del presupuesto participativo durante los años 2014,2015, 2016, no ha generado mejoras en los diversos sectores de la población del Distrito de Taricá, tampoco se ha priorizados obras que satisfagan las necesidades de sus pobladores.

De otro lado, cabe señalar, los principales problemas que obstaculizan una gestión eficiente del presupuesto participativo: (1) escasa capacidad de gestión de funcionarios (2) Deficiente información sobre las bondades presupuestales (3) Limitada participación por parte de la comunidad (4) No siempre son priorizados los proyectos por su importancia.

Los logros alcanzados en la gestión de la municipalidad distrital de Taricá, durante el período 2014, 2015 y 2016, se puede observar limitaciones, entendiéndose éste las dificultades técnicas y de gestión, que muy bien puede resultar en contra de las condiciones de gobernabilidad, es decir; la ineficiencia en la asignación presupuestaria a proyectos poco estratégicos que poco o nada solucionan los problemas sociales y económicos de la población.

Cabe precisar, la participación social en el Perú se comprende como una acción impulsada, estructurada e individual generalmente por el Estado, porque son quienes tienen que satisfacer las necesidades de las personas. Siendo así, que la población participa sin poseer una idea clara de las necesidades que tiene como ciudadano. De esto se llega a concluir que nuestra población carece de participación efectiva, por ende está fuera de los beneficios económicos y sociales del presupuesto participativo.

El Gobierno Regional y gobiernos locales, están obligados a realizar el proceso de programación participativa del presupuesto participativo, amparado en la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales Ley 27867, Ley Orgánica de las municipalidades Ley 27972 Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley 28056. Es demás

deplorable, que en la municipalidad distrital de Taricá, se muestra en la Gestión del Presupuesto Participativo la escasa participación de la población, por falta de información que tienen los ciudadanos acerca del Presupuesto Participativo, considerando que el presupuesto participativo es un instrumento importante para promover el desarrollo de los diversos sectores de la población con equidad y sostenibilidad, debiendo entenderse, que es la forma de establecer a los pobladores un rol irremplazable en la gestión de su desarrollo, más aun que son ciudadanos con facultades y derechos para decidir, y elegir la mejor alternativa de desarrollo de sus pueblos. Entre estas limitaciones podemos observar: (1) El nivel bajo de conocimiento de la población para poder participar en un presupuesto participativo. (2) La información que se brinda a través de los portales de transparencia no siempre es suficiente y accesible. (3) La falta de acceso de internet en las municipalidades rurales obstaculiza la gestión y genera que la población se aleje. Se deja constancia que en la presente investigación, se ha verificado diversas literaturas relacionados al tema.

Por estas razones, en el presente trabajo se analizará la relación entre el presupuesto participativo y los logros alcanzados, durante el período 2014, 2015 y 2016, utilizando para ello los indicadores de ejecución e inversión de proyectos con los recursos del presupuesto participativo, igualmente para distinguir el beneficio de la población a través de los logros alcanzados.

El análisis en el presente trabajo, es de naturaleza descriptivo y explicativo, y para ello se tiene en cuenta la inversión de los recursos del presupuesto participativo en los períodos 2014, 2015 y 2016 en la gestión de la Municipalidad Distrital de Taricá, en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado Local, Plan de Desarrollo Concertado Regional, los objetivos generales del Estado y las políticas institucionales.

La investigación está centrada, en plantear como contribuyó el presupuesto participativo en la retribución inicial modificado para la inversión presupuestal en el período 2014, 2015 y 2016 y cuál es la relación del índice de logro de metas alcanzados en la gestión de la municipalidad distrital de Taricá, para cuyo efecto, se ha manejado el método documental, técnica de observación y el análisis documental, el mismo que ratifica la hipótesis general y las hipótesis específica trazadas en el presente trabajo. Existe alto nivel de correlación expresado por el índice de correlación de Pruebas.

Por otro lado, se debe tener presente que una correcta gestión del presupuesto participativo contribuye para el logro en las metas programadas. Siendo esto así y después de haber explicado una breve idea de los conceptos del presupuesto participativo y logros alcanzados, así como la realidad problemática, ciertamente se ha reconocido las principales razones que desalientan la gestión del presupuesto participativo, por las razones expuestas el enunciado del problema es ¿cómo contribuyó el presupuesto participativo en la gestión del gobierno local de Taricá-Provincia de Huaraz, en la asignación inicial modificado para la inversión presupuestal en el periodo de 2014 – 2016?

A fin de mejor entender, el proceso de presupuesto participativo, se ha revisado diversas literaturas relacionados al tema; así en lo que respecta a los **antecedentes nacionales** tenemos varias investigaciones entre ellas a Salhuana, (2008) Lima, trata sobre con la finalidad de mejorar el gasto público aplicando el Presupuesto Participativo con la experiencia en cinco años del presupuesto participativo expone un modelo lógico para la evaluación de impacto del presupuesto participativo un modelo lógico.

Fernández, (2011) de Lima, trata sobre la *Aplicación de multi-objetivos de solución a problemas de cartera de proyectos públicos con una valoración multidimensional de su impacto*, llega a la conclusión que el Municipio se considera una persona jurídica, administrar sus recursos, tiene para gobernarse autonomía y tiene un patrimonio propio, está integrada por una población que reside en un territorio determinado, es la célula básica que conforma el tejido administrativo, político y territorial. Las autoridades son responsables de la administración de los recursos, teniendo la población un importante papel, aquellos serán los que definen a la persona apta para los proyectos para el bienestar de la población y el manejo de los recursos. Bringas (2014) Lima en su trabajo de investigación sobre calidad de gestión aplicando el presupuesto participativo en la Región Ayacucho en el período 2009 al 2013 concluye diciendo, que el presupuesto participativo a pesar de la ausencia de un servicio público competente y profesional en cuanto a la calidad de la gestión, involucra una ajuste a la realidad donde se designa y donde se cuenta con la intervención de las organizaciones de base, el cual permite desempeñar apropiadamente con las peticiones de la población y que manejo de recursos públicos influya en la eficiencia y eficacia, para que permita evaluar la problemática del sector debe generar en el marco de un diagnóstico, contribuyendo así la priorización de las necesidades de los pobladores, no obstante, para optimizar este hecho se muestra que los funcionarios y el

Alcalde delegados del manejo del presupuesto incorporar el significado de su obligatoriedad y transparencia, de manera que vean con claridad el hecho de rendir cuentas, de manera que se cumplan con su respectiva oportunidad las responsabilidades tomadas y acordadas con la sociedad civil. También dice que es importante saber asignar equitativamente los recursos públicos, siendo necesario, mejorar la realidad y para asegurar,

Mendo (2013) Lima, dice en su trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Casa Grande del año 2012 donde aplicaron el modelo del Presupuesto Participativo, señala como aporte, que cuando el concejo municipal no disponen de un buen equipo gerencial y las políticas municipales de gestión no son claras, las conclusiones más relevantes son: (1) Dispersión de la inversión, para beneficiarse. (2) Asambleaísmo, por una mala conducción, escasa participación vecinal teniendo como resultado de pocos proyectos de inversión aprobados. (3) Falta de priorización de proyectos por no contar con una metodología coherente y precisa. (4) Politización del proceso de acuerdo a las directrices políticas de cada concejo municipal.

Finalmente señala que el presupuesto participativo requiere de una buena gerencia general y específico, gerencia de proyectos, para que se establezcan adecuadamente y en tiempos previstos del proyecto de inversión, y por lo tanto se requiere evaluación del proceso y un permanente monitoreo, acuerdos con finalidad de dar continuidad a las políticas y proyectos y creando mecanismos de concertación.

Rosmery (2012) en su trabajo de investigación sobre el impacto de la gestión del Distrito de Laredo del 2009 al 2011 aplicando el presupuesto participativo reportan que después de una investigación analítico-sintético de la información recolectada, mediante observación de participantes y entrevistas, de igual manera utilizando el método inductivo- deductivo, este permitió el estudio de la información recolectada y concluye: Los incorrectos procesos de implementación, vigilancia y planificación es causa de la deficiencia de la gestión del presupuesto participativo, los mismos que han generado impactos sociales poco significativas en la población.

Debido a que el equipo técnico de la municipalidad no logra un procedimiento de implementación o ejecución del presupuesto participativo, el proceso de planificación es espontáneo.

En el proceso de ejecución del presupuesto participativo se ha realizado estrategias que han sido formales teniendo deficiencias en la difusión y convocatoria, en el registro oportuno de los

proyectos del presupuesto institucional de apertura, en el desarrollo de talleres y en la inscripción de agentes participantes.

Los compromisos para la realización de los proyectos y la vigilancia de los acuerdos del presupuesto participativo por la falta de incentivos a los integrantes del comité de vigilancia, capacitación y apoyos logísticos, se realiza esporádicamente.

La gestión del presupuesto participativo mediante la realización de proyectos de infraestructura urbana ha sido deficiente, teniendo impactos sociales poco significativos, siendo mínima en: el gasto en la salud e infraestructura vial ha reducido, la seguridad del transporte vehicular se ha visto mejora o cambio, salubridad, la suceso de las enfermedades respiratorias, familiares con aumento de ingresos, asimismo en la promoción del deporte.

Guardia (2006) de Lima, al tratar también sobre el modelo de gerenciamiento corporativo, sostiene, los gobiernos locales en el Perú experimentan la problemática de gestión y plantea el gerenciamiento corporativo que es un modelo de administración, de tal manera que participen todos los vecinos que integran la municipalidad y grupos de interés de este tipo de entidades.

Guardia (2006) de Lima, Al tratar sobre el gerenciamiento corporativo eficiente en las municipalidades destaca la falta de efectividad de los Gobiernos Locales, es decir; no cumplen los objetivos, la misión y las metas institucional; por ende plantea el gerenciamiento corporativo con benchmarking para corregir dichas informalidades, incurriendo principalmente en la participación vecinal activa y en la prestación de servicios, en acatamiento de la Ley de Derechos de Participación y Control ciudadano- Ley No. 26300; es por ello, importante que los vecinos participen en todos los eventos municipales por el mismo hecho que les incumbe a todos directamente.

Hernández (2008) de Lima, Al tratar sobre la aplicación del gerenciamiento corporativo en los gobiernos locales menciona y precisa que la falta efectividad de los gobiernos locales es por el incumplimiento de su misión institucional y la eficiencia económica es por ello, que propone como alternativa el gerenciamiento corporativo para hacer que las municipalidades efectúen su responsabilidad social y superar dicha problemática.

República (2014) de Lima, Sobre el proceso de descentralización para llegar al ciudadano dice que los mecanismos de participación ciudadana se han planteado en el proceso de descentralización con el fin de fortalecer las responsabilidades del Estado. Este es por lo tanto un proceso técnico y político complejo que requiere de un arreglo institucional adecuado para

realizar de manera gradual y convertirlo en obligatorio, democrático, continuo, permanente, vinculante, integral, irreversible; es decir; que las demandas de la población deben ser realmente atendidas por el Estado. En la práctica en cuanto a su representatividad, la ejecución de estos mecanismos se ha mostrado limitaciones, predominando la mayoría desorganizadas. De otro lado, en los gobiernos locales se observa que el liderazgo no existe una capacidad óptima, entendiéndose que el liderazgo se entiende: como un proceso de los cuales los Gerentes influyen de manera positiva en los trabajadores para llevar a cabo las metas y objetivos establecidos. (Hampton 1989 dice: Esto conlleva a que los individuos se comprometan y se identifiquen con la organización, para lograr los objetivos).

El presupuesto participativo es un sistema de seguimiento y es la formulación del presupuesto, el cual a través de debates y consultas los ciudadanos determinan, cómo y dónde realizaran las inversiones y las obras, acciones y prioridades que deberán desarrollar los gobiernos. De esto podemos decir; que la población debe ser más democrática y activa, lo cual, esto no se da en la municipalidad distrital de Taricá.

El logro alcanzado es el factor que establece la contribución ciudadana en los presupuestos participativos, es la satisfacción de las necesidades. De allí nace el mecanismo de descentralización que genera más expectativas de participación de la población.

Igualmente se ha tenido en cuenta **teorías relacionados al presupuesto participativo y logros alcanzados.** El **presupuesto participativo** es un proceso técnico y social que busca que la población tenga mayor involucramiento en la gestión, toma de decisiones e intervención de los recursos financieros como lo define Santos B (2004) y dice: que el presupuesto participativo es un proceso y una estructura de participación comunitaria que trabaja como canal de participación permanente, popular y regular o mecanismo, sustentada en la toma de decisiones del gobierno, los cuales están basados en tres grandes principios: (1) La participación de todos los ciudadanos es muy importante y tienen derecho. Formalmente las organizaciones comunitarias no detectan a este proceso. (2) La participación se realiza a través de instituciones de funcionamiento regular la combinación de reglas de democracia representativa y de democracia directa (3) Con un método basado en una mezcla de criterios generales, los recursos de inversión se distribuye.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) define que el presupuesto participativo es un herramienta de política y de gestión, que a través de las autoridades locales y regionales, representantes de las organizaciones de la población, concretan en conjunto, cómo y a qué van a colocar los recursos del Estado, considerando los objetivos del plan de desarrollo estratégico institucional, los cuales el plan de desarrollo concertado están directamente vinculados a la visión y objetivos.

La priorización de proyectos busca establecer mayor impacto o rentabilidad social, mostrando de manera efectiva y concreta todas las responsabilidades tomados por la sociedad civil y el estado, como también la mano de obra, los aportes económicos o materiales. Siendo esto así, el presupuesto participativo es un instrumento del cual se quiere garantizar interés colectivo del gasto público, en las decisiones respectivas a la inversión pública se está quitando el interés individual o particular, y convirtiéndose en una política pública en nuestro país (MEF,2017)

Los principales **objetivos de presupuesto participativo** son:

- Comenzar la creación de condiciones sociales, ambientales, culturales y económicas, para que las acciones establecidas fortalezcan los vínculos de identidad, de mejore la confianza y pertenencia, fortalezcan sus capacidades como base del desarrollo y que mejoren los niveles de vida de la población.
- Optimizar la ejecución y asignación de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades estimadas en los planes sectoriales nacionales y planes de desarrollo concertados, sobre la base de acuerdos concertados, atenuando una cultura responsabilidad fiscal.
- Fortalecer la relación entre la sociedad civil y el estado, que utilice los mecanismos de democracia representativa y democracia directa generando responsabilidades y compromisos compartidas, en el marco de un ejercicio de la ciudadanía (MEF-2017)

Según la Ley 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo, **los principios del presupuesto participativo**, son los siguientes:

- **Participación:** gobiernos locales originan tácticas de participación de la sociedad civil y el desarrollo de mecanismos, en proporción con los planes de desarrollo acordados, en

la programación de su presupuesto, tal como, fiscalización de la gestión de los recursos públicos y en la vigilancia.

- **Transparencia:** a fin de que la población logre tener conocimiento de ellos, los presupuestos son objeto de trasmisión por los medios posibles de información,
- **Igualdad:** para el presupuesto participativo y los procesos de planificación las organizaciones de la sociedad tienen las mismas oportunidades para interponerse y participar sin discriminación de carácter ideológico, político, religioso, racial o de otra naturaleza.
- **Tolerancia:** un elemento fundamental para la construcción de acuerdos, es el reconocimiento y respeto a la diversidad de posturas, opiniones y visiones de quienes conforman la sociedad,
- **Eficacia y Eficiencia:** Los gobiernos locales establecen su gestión en torno a metas y objetivos determinados en los presupuestos participativos y planes concertados, realizando estrategias para el logro del uso adecuado de recursos y objetivos trazados.
- **Equidad:** Un gobierno local, sin discriminación, sectores sociales que demandan ser atendidos de manera especial, inclusión de grupos y con acceso a las oportunidades.
- **Competitiva:** La gestión estratégica de la competitividad es el objetivo de los gobiernos locales, es por ello promueven la elaboración y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como el incremento de mercados internos y externos, en un entorno de innovación, de alianzas, calidad, y acuerdos entre los sectores público y privado.
- **Respeto a los acuerdos:** compromiso del cumplimiento de los compromisos, por el cual es importante la participación de la población en los presupuestos de los gobiernos locales para que sean fundamentados.

Con respecto los **logros alcanzados**, la ejecución del sistema de Presupuesto participativo, se pudo oprimir significativamente las viejas prácticas clientelistas, se incentiva la participación de la sociedad civil en los asuntos de gobierno local, mediante la capacitación de la ciudadanía para involucrarse a las nuevas formas de participación democrática, crear responsables o representantes de las comunidades sobre las técnicas presupuestarias, finalmente este sirve para

un mejor mecanismo de control social a los gobiernos locales, el mismo que está enmarcado en la Ley de presupuesto participativo y sus modificatorias.

Para el involucramiento de la sociedad civil organizada se realiza capacitaciones o talleres educativos que comprende 2 fases:

El primero es, el Alcalde distrital convoca a los agentes participantes de la comunidad a fin de tomar decisiones en la actualización del Plan de Desarrollo Concertado y de otro lado para dar cuentas sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos, igualmente en esta reunión se hace una evaluación de los resultados y logros alcanzados con participación de la sociedad civil y así elaborar proyectos con prioridad en su ejecución en el presupuesto del año previo. En segundo momento, para elaborar el Plan de Desarrollo Concertado local se requiere de reuniones de trabajo, donde se encuentran problemas para resolver con prioridad, aprovechando las potencialidades locales e implementar acciones para su ejecución de proyectos. Aquí aparecen dos tipos de talleres de trabajo: (1) Taller de diagnóstico temático territorial, en este taller los representantes de la municipalidad y los participantes de la sociedad civil, debaten y examinan la realidad de la localidad desde una perspectiva social, económico y ambiental, es en este momento se sugiere resolver los problemas más apremiantes aprovechando las potencialidades de la localidad, y alcanzar como resultado la satisfacción de la sociedad civil o denominado resultado de impacto social. (2) Taller de definición de criterios, en ella se debaten y concretan los criterios que tienen mayor prioridad, las acciones que se realizaran y así solucionar los problemas más apremiantes, aprovechando las potencialidades económicas ajustando al techo referencial presupuestario otorgado por el gobierno central a los gobiernos locales. Para ello tienen en cuenta las bases legales como son la ley 27972 Ley Orgánica de municipalidades, ley 27783 Ley de Bases de descentralización y la Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Marco de la Administración Financiera Ley de Presupuesto del Sector Público, Ley de endeudamiento del Sector Publico.

En conclusión; todos los investigadores concuerdan en la necesidad de mejorar la gestión municipal, a la vez, la municipalidad posee autonomía para gobernarse, administrar sus recursos y tiene un patrimonio propio, está integrada por una población siendo esta la célula básica que conforma el tejido, político territorial y administrativo. Por ende los recursos económicos deben ser debidamente administrados, es decir; los recursos económicos corresponden ser manejadas de manera responsable por las autoridades.

Para desarrollar del presente trabajo de investigación, también hemos tenido en cuenta los **antecedentes internacionales**, los mismos que se refieren a la gestión del presupuesto participativo en los gobiernos locales, entre ellos tenemos a Macon, (2000.) de la República Dominicana, sobre la base de una propuesta de un modelo de gestión pública y al tratar sobre la gestión por resultados, indica que este modelo de gestión se ha ejecutado en varios países, con el objetivo primordial de aumentar la eficacia y el impacto de las políticas del sector público a través, de una mejor distribución de los recursos públicos, aumentando las experiencias en Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos, Países bajos, países Escandinavos y algunos países latinoamericanos en donde existen alguna similitud.

Rodríguez y Repeto, (2000) de Buenos Aires Argentina, en su trabajo sobre herramientas para una administración pública en pos de mejora de resultados y su control, manifiesta que la clave para una mejor gestión debe fortalecer las capacidades estatales, es decir, que los resultados obtenidos a través de un modelo de gestión sea responsabilidad de las instituciones estatales.

Arellano, (2001) de México, director de la División de Administración Pública del CIDE, sostiene que los funcionarios en el ámbito latinoamericano encuentran limitaciones por las frecuentes interferencias política la poca precisión de las normatividades, además considera que no existe apoyo para avanzar hacia la innovación y poca capacidad para responder con inteligencia a las situaciones necesarios para el cambio.:

Marcel, (2006) de Nueva York, Estados Unidos, en sus apuntes de sus clase de maestría en la Universidad de Chile, señala que el concepto del presupuesto por resultados se refiere a la posibilidad de integrar excepciones sobre resultados en la toma de decisiones, sin determinar mecánicamente la entrega de los recursos pero organizando debate del presupuesto que integre los resultados.

Matías (2004) de Santo Domingo, al tratar sobre *Presupuesto participativo y democracia*, sostiene que el presupuesto participativo indica a un nuevo concepto político e ideológica que resalta la gestión social, surge como una herramienta política y financiera, por causas estructurales que se basan en la supresión social y corrupción, concentración del poder o el centralismo; el arcadismo o sindiquemos, asimismo de la ineficacia de la burocracia estatal y municipal, Para poder superar y romper estas causas la ciudadanía tiene derecho legal

establecido para exigir rendición de cuenta y un lugar y se abre una oportunidad para que la ciudadanía pueda participar en su ejecución y en la toma de decisiones.

Como **reseña histórica**, tenemos la primera práctica de Porto Alegre, Estado de Rio Grande, Brasil entre los años de 1,980, en donde por primera vez, se puso en práctica el mecanismo de participación ciudadana, como consecuencia de falta de acceso a la realización de proyectos de infraestructura de los servicios básicos.

En el año 1988 se logró implementar este sistema de presupuesto participativo, tomando como base los principios de la Comuna de París, y tiempo después esta experiencia se extendió todo Brasil y a gobiernos locales de Sudamérica.

Los objetivos del presupuesto participativo son: (1) Mejorar la eficiencia en la ejecución y asignación públicos de acuerdo a las prioridades. (2) Fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad (3) Implicar a la sociedad civil en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los planes estratégicos de desarrollo concertado (4) Establecer prioridades en la inversión pública estableciendo un orden de primacía

Finalmente fortificar la fiscalización, seguimiento, control o vigilancia en el cumplimiento del presupuesto.

Claros Cohaila Roberto, señala que existen mejoras continuas desde la organización de este presupuesto, existen también elementos turbulentos que todavía no se han podido superar y quebrantan contra los mejores y mayores resultados, los cuales se enumera a continuación. (1)Restringida representatividad de los sectores más vulnerables, debido a las siguientes razones: (a) Conflictos en la explicación de un proceso que el equipo técnico no exponen de una manera sencilla, es decir, no utilizan un lenguaje de fácil entendimiento sino utilizan un lenguaje con tecnicismos confundiendo a los participantes, ambiente que ocurre casi a menudo en las zonas rurales del interior del País, donde el nivel educativo de la población es mínimo siendo la mayoría quechua hablantes y analfabetos. (b)Otra dificultad es el transporte y la distancia entre el lugar donde residen los agentes participantes y el local donde se realiza el evento. (2)Inconsistencia de las propuestas, cada vez, que los agentes participantes desconocen los requisitos básicos para hacer viable, por ejemplo, cuando demandan la obra de un aula, de un canal de regadío o una trocha, los agentes participantes desconocen el costo de la obra o su suceso técnico de su ejecución. (3) Inadecuada y escasa propagación del proceso, no dando la

importancia que tiene el presupuesto participativo ya que no se le prioriza considerándolo como un asunto de segundo orden. (4) Desconfianza y credibilidad de la población en sus autoridades locales por deficiencias en la gestión y un supuesto mal uso de los recursos públicos. (5) Los adversarios desde un ángulo político, tratan de debilitar la gestión buscando su fracaso por el de la autoridad municipal, a fin de asignar en el proceso los planteamientos con lo que son reforzados por los participantes relacionados con la municipalidad. (6) Insuficiencias del manejo del presupuesto del período anterior, debido probablemente por desaciertos del personal encargado de los programas de capacitación y las acciones de fiscalización, situación que ante la población es motivo de la pérdida de credibilidad y surgen dudas en la gestión del gobierno en ejercicio, situación que hace que la población se resista asistir en las convocatorias para la elección y priorización de los proyectos. (7) El Gobernador Regional, antes Presidente Regional de conformidad con la ley 29298, preside la dirección del Consejo de Coordinación Regional, por consiguiente le corresponde una gestión responsable del presupuesto participativo que no solo requiere las coordinaciones sino asegurar la normatividad y seguimiento en los gobiernos locales de su competencia como también las diferentes unidades de la propio gobierno regional, pero se ve que no se precisa dispositivos que aseguren opciones de resultados positivos y cumplimiento o logros positivos de los que se espera en cuanto a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos participativos en ámbito de los gobiernos locales y de la propia región. .

Por su parte Miranda Sara Liliana, ha logrado indicar diversas limitaciones y debilidades del presupuesto participativo la cual detalla a continuación: (a) Las estructuras municipales no se encuentran preparadas para los procesos participativos. (b) Solamente se involucran una pequeña parte de la ciudadanía, que desde el comienzo se restringe a defender sus intereses. Mayormente, los grupos empresariales y la clase media no participan. (c) Habitualmente, la participación de los representantes es puramente consultiva y no resolutive, ya que la toma de decisiones son realizadas por las autoridades. (d) Los procesos tardan mucho en realizarse y exigen a llevar más tiempo. (e) Los salarios de los empleados públicos se tiende a congelar. (f) Corren el riesgo de burocratizarse los movimientos populares. (g) El estado casi siempre controla los espacios de consulta. (h) La esencia de los procesos no son abordados por los medios de comunicación. (i) La oposición de los partidos tienden a sentirse disminuidos, cuestionando las competencias de las municipalidades, especialmente de los órganos de

gobierno; se convierten en opositores quienes creen que los recursos lo debe asignar mercado. (j) Los presupuestos participativos administraran apenas una pequeña parte de los recursos si no se originan grandes cambios estructurales del modelo centralista, del modelo económico, y tener cuidado de no caer con las falsas propuestas.

Para garantizar la calidad de gestión e inversión, se debe priorizar que las necesidades básicas de la población puedan ser satisfechas, como el desarrollo de potencialidades situadas a la producción de ingreso local, consecuentemente este genera el capital local y para esto es necesario, detectar los potenciales, necesidades y problemas que tiene la localidad para alcanzar los logros esperados de impacto social.

La Municipalidad Distrital de Taricá, organiza a la comunidad para que participen como organizaciones sociales en la gestión participativa del desarrollo local y así fortalecer el espacio de concertación local.

La Ley marco del presupuesto participativo Ley 28056 norma las medidas para una correcta gestión entre los diversos actores, pero es el caso, en la fecha se encuentra una serie de dificultades. (a) La falta de conocimiento de la población sobre las bondades del presupuesto participativo, resistiéndose a llevar en practicar los valores del presupuesto Participativo y principios rectores que son: la igualdad, solidaridad, coherencia y tolerancia. (b) La predisposición de la población, es no exigir proyectos sociales sino obras de infraestructura. (c) Por la falta de involucramiento de la comunidad, no se tiene en cuenta los planes de desarrollo concertado distrital, regional y nacional, no utilizando de la metodología de focalización del gasto ni la planificación y ejecución de proyectos públicos como dispone la ley de Presupuesto participativo.

Para desarrollar el presente trabajo, nos planteamos como **Problema General** si la inversión del Presupuesto Participativo permite alcanzar logros esperados por la población de la Municipalidad Distrital de Taricá - Prov. de Huaraz - Región Ancash – período 2014 -2016

Cómo **Problemas específicos** saber si la inversión del Presupuesto Participativo, permite alcanzar logros esperados por la población en Seguridad ciudadana y medio ambiente período 2014 -2016 y segundo **problema específico** si la inversión del presupuesto participativo en

obras de infraestructura, permite alcanzar logros esperados por la población del distrito de Taricá- Provincia de Huaraz-Región Ancash periodo 2014-2016.

Objetivos, según Hernández, Fernández y Baptista (2010) El objetivo de una investigación, es lo que se espera conseguir en la investigación y serán guías del estudio, los cuales deben expresarse con claridad. **Objetivo general**, es establecer si la gestión del presupuesto participativo ha influido en los logros esperados en el desarrollo del distrito de Taricá, Prov. de Huaraz - Región Ancash – período 2014-2016, y como **objeto específico uno**, es determinar si la ejecución y asignación del presupuesto participativo en seguridad ciudadana y medio ambiente alcanzó el logro esperado en la gestión de la Municipalidad Distrital de Taricá período 2014-2015 y como **objetivo específico dos**, Determinar si la asignación y ejecución del presupuesto participativo de las obras de Infraestructura, alcanzo el logro esperado en la gestión de la Municipalidad Distrital de Taricá, período 2014-2016.

Pues bien, el desarrollo del presente trabajo se **justifica**, por cuanto la población del Distrito de Taricá, tiene poco conocimiento de las bondades del presupuesto participativo y su aplicación, razón por la cual, en las reuniones convocadas por la municipalidad, acuden sin tomar interés alguno y si asisten, lo hacen por formalidad.

En conclusión, la investigación se justifica porque nos accederá analizar si la asignación y ejecución del presupuesto participativo, ha alcanzado los logros esperados en inversión sobre infraestructura, seguridad ciudadana, protección de medio ambiente y programas sociales y si se realizaron de acuerdo con las normas vigentes y disposiciones.

De otro lado, también se ajusta a una **justificación práctica**, porque el resultado será de gran utilidad, porque se pretende contribuir con conceptos acerca de cómo el Presupuesto Participativo y logros alcanzados contribuyen a mejorar el desarrollo del distrito de Taricá, en materia de seguridad ciudadana, protección de medio ambiente, inversión en infraestructura y programas sociales.

Finalmente estos resultados podrían incorporarse y generalizarse al conocimiento científico, en el cual permitirá probar y analizar teorías que sustentan que el Presupuesto Participativo favorece a mejorar el desarrollo económico de los pueblos, específicamente del Distrito de Taricá, asimismo, los trabajadores de esta institución comprenderán la importancia

de desarrollar procesos administrativos con eficacia y eficiencia en la asignación del presupuesto de inversiones en relación con el Plan de Desarrollo Concertado Distrital creando así una imagen positiva frente a la población como consecuencia de los logros alcanzados con una gestión pública eficiente.

Así mismo, el desarrollo del presente trabajo tiene una **justificación social**, por que servirá para entender los diferentes componentes de la gestión administrativa como datos reales, percibiendo así las dimensiones que la disponen y conocer la relación que tiene cada una de estas con el Presupuesto Participativo y logros alcanzados, pudiendo emplear más adelante esta información, para hacer un diagnóstico eficiente, y en función a este, plantear estrategias adecuadas para una mejor ejecución y asignación del presupuesto participativo en la gestión de la Municipalidad Distrital de Taricá.

Para el desarrollo de este trabajo, cabe conocer previamente el **concepto de la Hipótesis**, así tenemos: Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) Las hipótesis muestran lo que estamos investigando, es decir; son pretensiones que se desea explicar, siendo esto, así la hipótesis se viene a ser una explicación tentativa de lo que se quiere investigar, por eso se dice, que la hipótesis es un estimado, que direcciona a un posible resultado.

Entonces nos planteamos **una Hipótesis general** y decimos: que en la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Taricá, la asignación inicial modificada en el periodo de 2014 – 2016 es menor e insuficiente para la inversión presupuestal.

Como **Hipótesis específica uno** nos planteamos: que en la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Taricá, la asignación inicial modificada no tiene incremento significativo del periodo de 2014 – 2016. Y como **Hipótesis específica dos** decimos: que en la gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Taricá, no existe diferencia significativa en el índice de logro de metas de inversión en el periodo de 2014 – 2016.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Enfoque

Sampiere, Roberto (2006) manifiesta en su investigación, que a través de la estadística, el enfoque cuantitativo es el análisis de datos numéricos, para dar solución a preguntas de investigación o para refutar o verificar una hipótesis; en ese sentido, el enfoque de la presente investigación es cuantitativo ya que se trabajará con la recolección de datos y el análisis estadístico.

2.1.2 Método

El método utilizado es descriptivo e explicativo, porque se observa situaciones ya existentes, es decir; tiene como fin, interrelacionar las variables Presupuesto Participativo y logros alcanzados, observar, describir, analizar e interpretar, Según Danhke, (1989), menciona que la investigación descriptiva busca especificar las características, los perfiles y propiedades significativos de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

2.1.3 Tipo

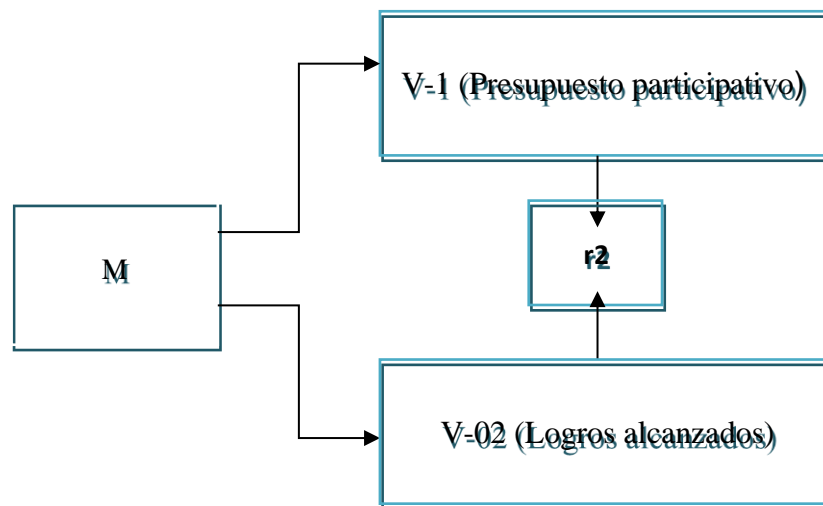
El tipo de estudio será básico de nivel descriptivo, porque vamos a realizar estudios de casos y correlacional por qué se va estudiar las relacionales entre las variables dependiente e independiente. Es decir, permitirá lograr determinar establecer la relación que existe entre las variables de presupuesto participativo y logros alcanzados.

2.1.4 Diseño

La investigación es de un diseño no experimental, de corte transversal correlacional, lo cual, no se han manipulado ninguna de las variables, procediendo a observar fenómenos para su análisis posterior, sin embargo, se tiene que evaluar su incidencia.

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2007). El diseño no experimental es el estudio que se realizan sin la manipulación de variables que son presupuesto participativo y logros alcanzados y para analizarlos solo se observan los fenómenos en su ambiente natural.

El siguiente esquema corresponde a este tipo de diseño:



Dónde:

M: Muestra objetiva.

V1: Presupuesto participativo

V2: Logros alcanzados

r_2 , hace referencia a la regresión logística que existente entre variables estudiadas, para determinar su incidencia.

2.2 Operacionalización de variables

Se denomina operacionalización al proceso de trasladar una variable del nivel teórico al campo práctico, creando dimensiones que consiste en alterar la variable principal en otras específicas y éstas contienen a indicadores.

Las variables se miden en Indicadores, aptas de cuantificar, permitiendo la construir los Instrumentos de recolección de datos.

Hernández y Fernández y Baptista (2010), mencionan que la variable tiene la propiedad de cambiar y cuya variación es capaz de medirse y observarse.

Según Córdova (2007), en su artículo escrito sobre un instrumento innovativo de gestión pública indica que necesita mejorar el Perú, en algunas áreas de la gestión para conseguir integridad y calidad del gasto, teniendo en cuenta la planificación, presupuesto, seguimiento y evaluación.

Luego pasamos a identificar las variables y así tenemos:

1.- Variable Independiente denominado Presupuesto Participativo, a esto se identifica como causa o antecedente, con el objetivo de que su eficacia y eficiencia mejore en el gasto público.

La definición conceptual de la Variable presupuesto participativo, Fernández (2012) de Brasil, dice que mediante un proceso participativo, el presupuesto ofrece un modo de

operacionalizar ese proceso de autorregulación, generando un procedimiento a medio camino de las situaciones pragmáticas de la comunicación. Este procedimiento permitiría llevar la decisión de los participantes desde un espacio público estructurado a un foro más reflexivo, evitando que los procesos participativos puedan caer en los problemas de legitimación que siempre se han atribuido. Pero, principalmente, permitiría ajustar el procedimiento participativo dentro de la administración mediante un proceso en el que políticos y técnicos tendrán un papel importante para desarrollar el debate público, el cumplimiento de las reglas de justicia y garantizar la información. Asimismo, para evaluar las prácticas democráticas realizadas, el presupuesto participativo podría ofrecernos un ideal regulativo.

Llamas (2004) de España Córdoba, Al tratar sobre los nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales, dice que es un reto intelectual el presupuesto participativo, para modificar tanto en las fórmulas de gestión, participación y organización como en económicas, políticas sociales, ambientales, etc., la cual se puede dar soluciones a los nuevos retos en un proceso de fortalecimiento de la democracia participativa. Para afrontar ese desafío, Buaventura de Sousa Santos nos plantea tres líneas de actuación:

- 1.- Fortalecimiento de la demo diversidad: esto implica que se debe reconocer que no existe ningún motivo que la democracia sea de una sola forma. El sistema político que abre la mano a formas de decisión a favor de instancias participativas sería el primer elemento de la democracia participativa.
- 2.- Fortalecimiento de la articulación contra-hegemónica entre lo local y lo global: se requieren el apoyo de actores democráticos transnacionales para las nuevas experiencias de democracia participativa. Es primordial para la democracia participativa la articulación contra-hegemónica del plano local para el global.
- 3.- Ampliación del experimentalismo democrático: a partir de nuevas gramáticas sociales fue siendo adquirido experimentalmente el formato de participación, en las cuales se originan de las buenas experiencias.

El presupuesto participativo surge como un instrumento en un proceso de nueva gobernabilidad en la que proyecta y activa diversas dimensiones de innovación democrática y

de cambio social, hacia prácticas más participativas de la democracia. Entre esas dimensiones se pueden enfatizar:

- Fortalecimiento de la dimensión deliberativa e ideológica de la sociedad en la elaboración de lo político.
- Reconstrucción de ciudadanía.
- Democratización del Estado y recuperación de su carácter público: transparencia en la gestión de lo público y cesión de poder.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y los lazos comunitarios: es una vía de democratización social basada en la confianza de la capacidad individual y social.

2.- Variable Dependiente Logros alcanzados en esto se considera el resultado o producto. Que consiste en levantar o componer; a partir de las características observables, indicando los elementos concretos, empíricos o indicadores del hecho investigado, es decir; aquí queda definido la forma o manera que se observó y se midió cada característica del estudio el mismo que tiene un sentido esencial.

Russ (2000) de Canadá-EE.UU., al tratar sobre el término "logros" utiliza a menudo para especificar aquellas cosas tangibles producidas por el proyecto dos factores claves.

Los proyectos originan dos tipos de resultados. Uno de ellos, los proyectos que se proponen alcanzar denominado tangibles. Ejemplo un diseño para optimizar el proceso, reforzar las habilidades de trabajo o un programa de capacitación para desarrollar. El otro tipo de resultados, son planes intangibles, el seguimiento de procesos, medidas e informes sobre la situación en que se encuentran respecto a lo planificado, la conducción y el cierre del proyecto en sí.

Tabla 1

Operacionalización de las variables, logros esperados en aplicación del presupuesto participativo en el Distrito de Taricá-Provincia de Huaraz –Región Aancash-2015

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala/valores	Escala/niveles
Seguridad ciudadana	Tranquilidad en la ciudadanía	Sin ítems		
Medio ambiente	Servicios básicos			
	Construcción de postas médicas, locales escolares, carreteras y locales comunales		1.- Deficiente 2.-Poco deficiente 3-Moderadamente eficiente 4.- Eficiente 5.- Muy eficiente	1.-Bajo 2.- Medio 3.- Alto
Infraestructura	Aniversario como fiestas patrias			
Programas sociales				

Tabla 2

Operacionalización de las variables, logros alcanzados en aplicación del presupuesto participativo en el Distrito de Taricá- Provincia de Huaraz –Región Aancash-2015.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala/valores	Escala/niveles
Seguridad ciudadana	Logro Financiero		1.- Deficiente	1.-Bajo
Medio ambiente			2.-Poco deficiente	2.- Medio
Infraestructura		Sin ítems	3-Moderadamente eficiente	3.- Alto
Programas sociales	Logro físico		4.- Eficiente 5.- Muy eficiente	

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 La población

La población se define según Tamayo y Tamayo (1998) la población es el inicio de los datos de investigación, el total del fenómeno a estudiar, el presente caso está conformada por toda la población organizada denominados también organizaciones sociales de base, debidamente inscritos en el Registro de Organizaciones Sociales de la Municipalidad, que son alrededor de 15 representantes y solicitudes de proyectos, son mostrados en promedio 35 solicitudes en cada Taller (basado en resultados, archivo de los talleres del presupuesto participativo). En este caso por ser pequeño la población, la Muestra es igual a la Población, no necesita aplicarse los procedimientos estadísticos muestrales.

2.3.2 Muestra

La muestra se define Según Vara, (2010) es el conjunto de temas extraídos de la población, en el presente trabajo no se efectuó una muestra, porque el trabajo se hace con el 100% de documentos sobre presupuesto participativo. El trabajo de investigaciones realiza a nivel de la Municipalidad Distrital de Taricá y por naturaleza de la información no fue necesario el muestreo.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica se define según Tamayo (2008) que es el conjunto de procedimientos que rodean los fenómenos sobre los cuales se investiga para el aprovechamiento de los elementos.

En el presente trabajo, se ha empleado la técnica de recolección de datos, proporcionado por el funcionario de Gerencia Financiera de la municipalidad, y de los entes rectores del presupuesto público y Tesoro público, estos datos constituyeron el instrumento para evaluar las variables.

En cuanto a su validez, se tuvo en cuenta el instrumento, técnica, opinión e informe por parte de los expertos, en este caso al profesor responsable del curso para validar los instrumentos de recolección de datos.

Para la confiabilidad del instrumento, siendo sus variables paramétricas se utilizó la prueba T student y prueba f Fisher para conocer el nivel de significación de ANOVA que revela que no existe diferencia significativa en las dos variables.

2.5. Procedimiento

Para el desarrollo del presente trabajo, se hizo la recolección de datos de los períodos 2014, 2015 y 2016, el mismo que fue facilitado por la Gerencia Financiera de la municipalidad distrital de Taricá, igualmente las organizaciones sociales debidamente acreditadas ante la municipalidad, facilitaron información sobre el número de participantes en las reuniones talleres organizado por la municipalidad.

2.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de datos se utiliza la técnica cuantitativa de análisis de documentos, describiendo el contenido de sus partes más esenciales, se manejó el paquete estadístico SPSS-22, inicialmente los datos fueron llenados en la hoja de cálculo Excel para obtener los siguientes datos: Análisis de frecuencias, porcentajes y los coeficientes de correlación e índices que existen entre la gestión presupuestal del presupuesto participativo y los logros alcanzados por la municipalidad distrital de Taricá 2014, 2015y 2016.

La hipótesis fue comprobada mediante el Estadístico de Prueba “T” de Student, y se siguió trabajando con el siguiente modelo $Y=B_0+B_1X$

2.7 Aspectos éticos

Al desarrollar el presente trabajo, se respeta irrestrictamente las informaciones financieras y físicas obtenidas de la Gerencia de Finanzas de la municipalidad distrital de Taricá y de la dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para el desarrollo de este tema, el investigador considero el presupuesto participativo y sus logros alcanzados en Seguridad ciudadana, Medio ambiente, Infraestructura y Programas sociales en la Municipalidad Distrital de Taricá -. Huaraz-Región Ancash.

III. Resultados

3.1. Resultados descriptivos

3.1.1. Presupuesto participativo 2014.

Tabla 3

Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2014.

Montos presupuestales	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Menos de 100 mil	1	4,2
Menos de 400 mil	7	29,2
Menos de 800 mil	5	20,8
Válidos Menos de 1 millón	4	16,7
Menos de 6 millones	3	12,5
Menos de 7 millones	4	16,7
Total	24	100,0

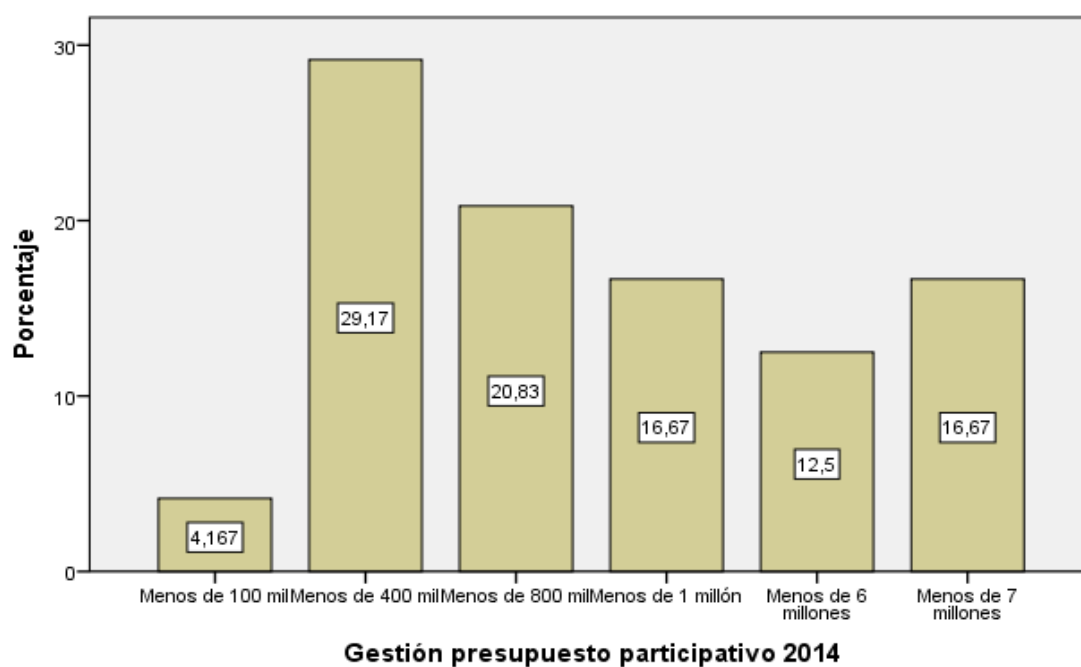


Figura 1. Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2014.

Interpretación

De acuerdo a los resultados de la tabla 3 y la figura 1, la inversión en la gestión presupuestal 2014, siete proyectos que representa el 29,17% fueron por montos que no superan los 400 mil soles, seguido de 5 proyectos que representa el 20,85% de inversión con montos cercanos a 800 mil soles; 4 proyectos que fue el 16,67% del presupuesto que va de 6 millones a 7 millones de soles, en este período se gestionó 24 proyectos por un monto total de 718,964.00 millones de soles.

3.1.2 Presupuesto participativo 2015

Tabla 4

Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2015.

Montos presupuestales	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Menos de 200 mil	6	50,0
Menos de 400 mil	2	16,7
Válidos Menos de 600 mil	4	33,3
Total	12	100,0

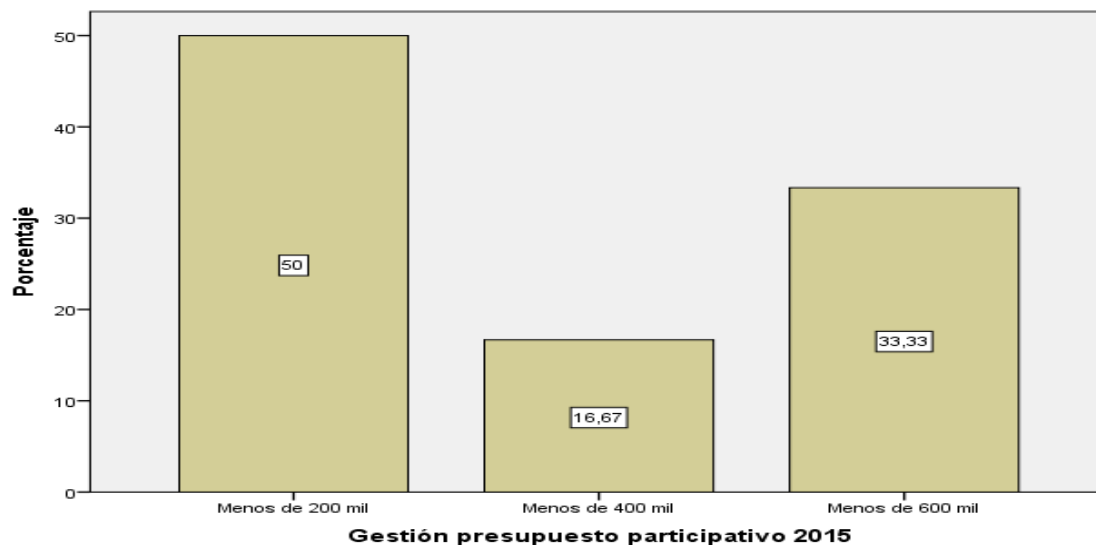


Figura 2. Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2015.

Interpretación

Según los resultados de la tabla 4 y la figura 2, en el análisis de la asignación presupuestal se programó solo 12 proyectos por un monto de 768,065.00 millones de soles, distribuidos en el siguiente orden: 6 proyectos que representa el 50 % de la inversión por montos que no superaron los 200 mil soles; 2 proyecto que representa el 16,7 % con inversión de menos de 400 mil soles y 4 proyectos que fue el 33,3 % de la inversión con proyectos cuyos montos están comprendidos entre 400 a 600 mil soles por lo que la gestión presupuestal en programas de inversión fue el más bajo.

3.1.3 Presupuesto participativo 2016

Tabla 5

Distribución de frecuencias de los programas de inversión por montos del presupuesto participativo en la gestión municipal año 2016.

	Montos presupuestales	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Válidos	Menos de 100 mil	1	7,7
	Menos de 400 mil	1	7,7
	Menos de 800 mil	6	46,2
	Menos de 1 millón	3	23,1
	Menos de 7 millones	2	15,4
	Total	13	100,0

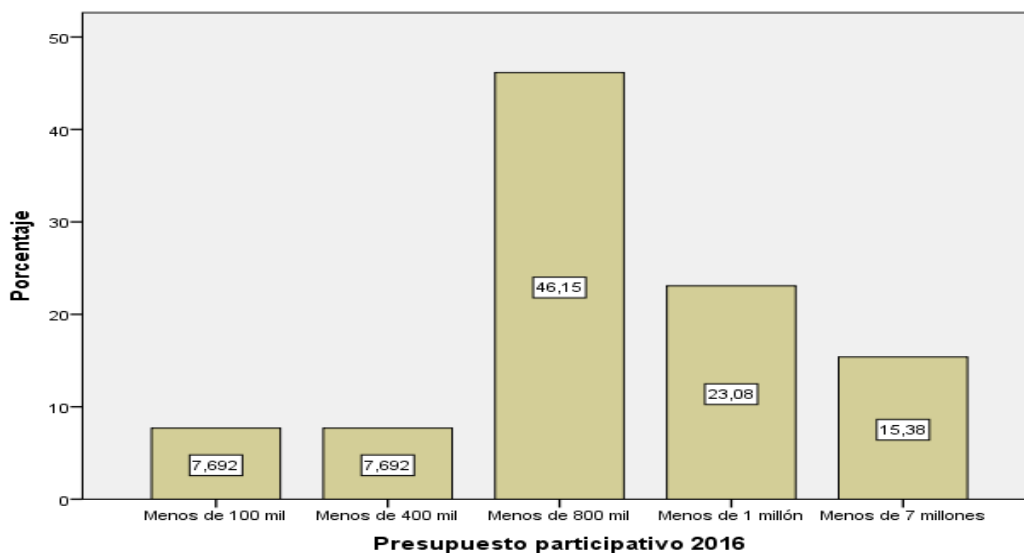


Figura 3. Flujo de montos presupuestales en la gestión del presupuesto participativo 2016.

Interpretación

Según los resultados de la tabla 5 y la figura 3, en el análisis de la asignación presupuestal se programó 13 proyectos, uno más que el año 2015, el monto en inversiones fue de 1'138,673.00 millones de soles distribuidos en el siguiente orden: un proyecto con menos de 100 mil soles y otro con menos de 400 mil soles; 6 proyectos que representa el 46,2% con montos que va entre 400 a 800 mil soles; 3 proyectos que representa el 23,1% con proyectos cuyo costo cercanos a un millón de soles y 2 proyectos cercanos a los 7 millones de soles. En el tercer año de gestión del gobierno local de Taricá mejoró con un programa más y una diferencia en monto presupuestal de soles.

3.1.4 Índice de logro aplicación presupuestal

Tabla 6

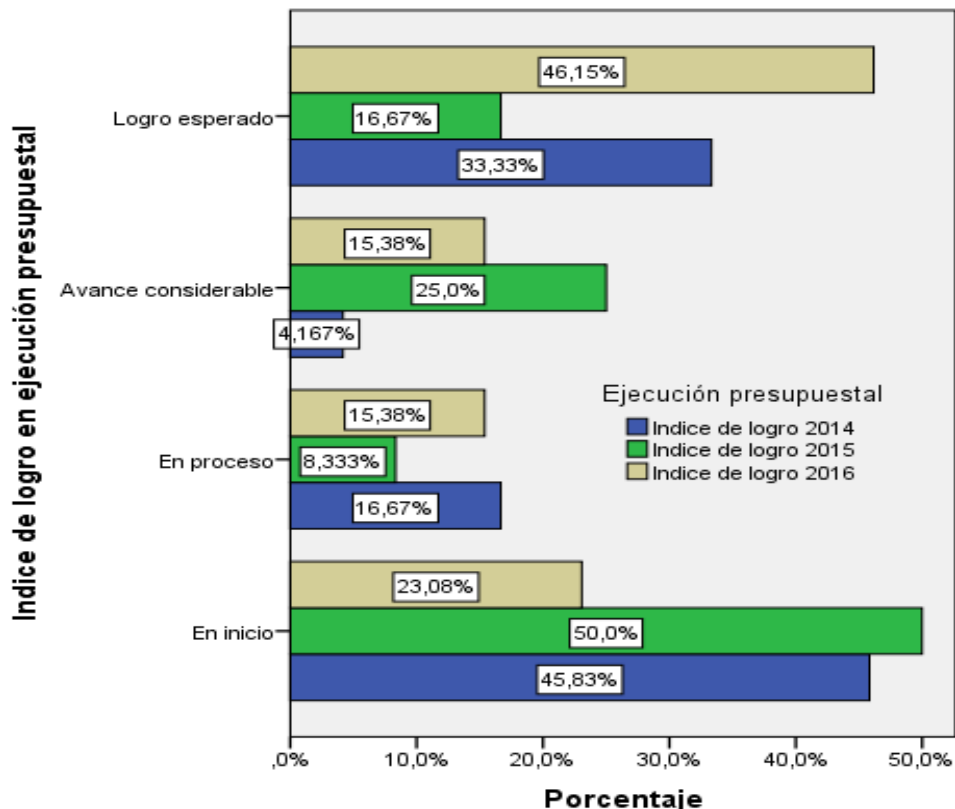
Distribución de frecuencias de los índices de logros de las inversiones en una gestión con presupuesto participativo en la municipal de Taricá, año 2016.

	Montos presupuestales	Frecuencia (fi)	Porcentaje válido (%)
Índice logro 2014	En inicio 00-0,50	11	45,8
	En proceso 0,51- 0,75	4	16,7
	Avance considerable 076-0,90	1	4,2
	Logro esperado 0,91-1,5	8	33,3
Índice logro 2015	En inicio 00-0,50	6	50,0
	En proceso 0,51- 0,75	1	8,3
	Avance considerable 076-0,90	3	25,0
	Logro esperado 0,91-1,5	2	16,7
Índice logro 2016	En inicio 00-0,50	3	23,1
	En proceso 0,51- 0,75	2	15,4
	Avance considerable 076-0,90	2	15,4
	Logro esperado 0,91-1,5	6	46,2

Según los resultados de la tabla 6 y la figura 4, en el análisis del índice de logro del año 2014 el 45,8% se encuentra en inicio de la inversión y 33,3% en logro esperado; en el año 2015 el 50% también se encuentra en inicio, el 25% en avance considerable y 16,7% en logro esperado y en

el año 2016 el 46,2% se halla en el nivel de logro esperado, el 23,1% en inicio; los resultados expuestos demuestra que existen diferencias de logros en el curso de los tres años de gestión

Figura 4. Niveles del índice de logro en ejecución presupuestal en una gestión con presupuesto



participativo en los años 2014 – 2016.

3.2. Resultados inferenciales

3.2.1 Presupuesto inicial modificado y presupuesto invertido

Hipótesis general

H₀. En una gestión con presupuesto participativo del gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado es menor e insuficiente para la inversión presupuestal en el periodo de 2014 – 2016.

H₁. En una gestión con presupuesto participativo del gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado es superior y suficiente para la inversión presupuestal en el periodo de 2014 – 2016

Tabla 7

Prueba comparativa del presupuesto inicial modificado en la gestión municipal con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

	Media	N	Desviación típ.	Presupuesto invertido
Par 1 Presupuesto inicial	840,2180	49	1498,81368	214,11624
Presupuesto modificado				
Presupuesto invertido	581,1290	49	1302,49389	186,07056

Tabla 8

Prueba de “t” de Student del presupuesto inicial modificado y el monto invertido en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia	t	gl	Sig. (bilateral)
				Inferior Superior			
Presupuesto inicial modificado - Presupuesto invertido	259,10	861,98	123,14	11,50 506,68	2,104	48	,041

Interpretación

De acuerdo a los resultados expuestos en las tablas del 7 al nueve el presupuesto inicial asignado no fue invertido en su totalidad quedando un saldo de cerca de 260 mil soles no utilizados, sin embargo la asignación presupuestal y la inversión guarda una alta correlación (0,820) y significativa dado que $(p:0,000 < \alpha: 0,01)$. En cuanto a la comparación con la prueba de “t” de Studente está claro que la diferencia entre ambas variables es significativa por lo que permite rechazar la hipótesis nula en inferir que: “En una gestión con presupuesto participativo del gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado es superior y suficiente para la inversión presupuestal en el periodo de 2014 – 2016” pero la gestión en el período de la gestión municipal no mostro suficiente capacidad de inversión.

3.2.2 Presupuestal inicial modificado

Hipótesis específica 1

H₀. En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado no tiene incremento significativo en el periodo de 2014 – 2016.

H₁. En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado no tiene incremento significativo en el periodo de 2014 – 2016.

Tabla 9

Prueba de ANOVA entre los presupuestos inicial modificado y el monto invertido en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

Fuentes de variabilidad	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Años de gestión	1512064,022	2	756032,011	,327	,723
Error experimental	106317173,757	46	2311242,908		
Total	107829237,779	48			

Interpretación

De acuerdo a los resultados expuestos en las tablas 9 y 10 los presupuestos inicial asignado durante el período de gestión municipal aprobado en el régimen de presupuesto participativo, según la prueba de “F” de Fisher con un valor calculado de 0,327 no muestra diferencia significativa porque ($p: 0,723 > \alpha: 0,05$). En cuanto a la comparación aplicando la prueba de rangos múltiples de Tuckey el año 2014 previsto para 24 programas con un costo de 718,964.00 mil soles; el año 2015 con 12 programas y un presupuesto de 768,065.00 soles y el año 2016 con 13 programas con un presupuesto de más de un millón de soles (1,138,673.00), estadísticamente no existe diferencia significativa porque ($p:0,742 > \alpha: 0,05$) permite aceptar la hipótesis nula e inferir y concluir como sigue: “En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado no tiene incremento significativo en el periodo de 2014 – 2016”.

Tabla 10

Prueba de Tukey entre los presupuestos asignado en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

Presupuesto inicial modificado	N	Subconjunto para alfa = 0.05
		1
Presupuesto asignado 2014	24	718,964 (a)
Presupuesto asignado 2015	12	768,065 (a)
Presupuesto asignado 2016	13	1130,673 (a)
Sig.		,742

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- a. Usa el tamaño muestral de la media armónica = 14.857.
- b. Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

3.2.3 Índice de logro de metas

Hipótesis específica 2

H₀. En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá no existe diferencia significativa en el índice de logro de metas de inversión en el periodo de 2014 – 2016.

H₁. En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá existe diferencia significativa en el índice de logro de metas de inversión en el periodo de 2014 – 2016

Tabla 11

Prueba de ANOVA entre los índices de logros alcanzado en la aplicación presupuestal en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

Fuentes de variabilidad	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Años de gestión	,593	2	,297	2,241	,118
Error experimental	6,087	46	,132		
Total	6,680	48			

Tabla 12

Prueba de Tukey entre los índices de logros alcanzados en la gestión municipal de Taricá con presupuesto participativo en el período de gestión del 2014 – 2016.

Índice de logros de metas	N	Subconjunto para alfa = 0.05
		1
Índice de logro de metas 2015	12	,5150 (a)
Índice de logro de metas 2014	24	,6670 (a)
Índice de logro de metas 2016	13	,8231 (a)
Sig.		,065

Se muestran las medias para los grupos en los subconjuntos homogéneos.

- a. Usa el tamaño muestral de la media armónica = 14.857.
- b. Los tamaños de los grupos no son iguales. Se utilizará la media armónica de los tamaños de los grupos. Los niveles de error de tipo I no están garantizados.

Interpretación

De acuerdo a los resultados expuestos en las tablas 11 y 12 los logros alcanzados de inversión durante el período de gestión municipal aprobado en el régimen de presupuesto participativo, según la prueba de “F” de Fisher con un valor calculado de 2,241 no muestra diferencia significativa porque ($p: 0,118 > \alpha: 0,05$). En cuanto a la comparación aplicando la prueba de rangos múltiples de Tuckey el año 2015 en 24 programas solo se invirtió solo el 51,50 % del presupuesto; el año 2014 en 24 programas se llegó a invertir el 66,70% del presupuesto y el año 2016 en 13 programas con un presupuesto de.1,138,673.00 se utilizó el 82,31% del monto presupuestado, como evidencia con diferentes coeficientes de eficiencia más baja el año 2015 estadísticamente no mostro diferencia significativa porque ($p:0,065 > \alpha: 0,05$) permite aceptar la hipótesis nula e inferir: “En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá no existe diferencia significativa en el índice de logro de metas de inversión en el periodo de 2014 – 2016”.

IV. Discusión

Del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación relacionado con la distribución del presupuesto participativo en seguridad ciudadana, medio ambiente, infraestructura y programas sociales en la municipalidad Distrital de Taricá durante el año 2014, los logros obtenidos no son los óptimos, igualmente durante el año 2015 y 2016 mantiene el mismo nivel de inversión, por lo que el logro esperado no es de impacto social.

De acuerdo a los resultados obtenidos en relación a la inversión en la gestión presupuestal 2014, se gestionó 24 proyectos por un monto total de 718,964.00 millones de soles, de los cuales el 29,17% fueron por montos que no superan los 400 mil soles, el 20,85% de inversión con montos cercanos a 800 mil soles; y el 16.67% del presupuesto que va de 6 millones a 7 millones de soles.

En relación al análisis de la asignación presupuestal se programó solo 12 proyectos por un monto de 768,065.00 millones de soles distribuidos en el siguiente orden el 50% de la inversión por montos que no superaron los 200 mil soles; el 16.7% con inversión de menos de 400 mil soles y el 33,3% de la inversión con proyectos cuyos montos están comprendidos entre 400 a 600 mil soles por lo que la gestión presupuestal en programas de inversión fue el más bajo.

En cuanto al análisis de la asignación presupuestal 2016 se programó 13 proyectos, uno más que el año 2015, el monto de inversiones fue de 1'138,673 millones de soles. En el tercer año de gestión del gobierno local de Taricá mejoró con un programa más y una diferencia en monto presupuestal de 370,608.00 mil soles. En lo que se refiere al presupuesto inicial asignado no fue invertido en su totalidad quedando un saldo de cerca de 260 mil soles no utilizados, sin embargo la asignación presupuestal y la inversión guarda una alta correlación (0,820) y significativa dado que ($p:0,000 < a:0,01$). En cuanto a la comparación con la prueba de "t" de Student está claro que la diferencia entre ambas variables es significativa por lo que permite rechazar la hipótesis nula en inferir que: "En una gestión con presupuesto participativo del gobierno local de Taricá la asignación inicial modificado es superior y suficiente para la inversión presupuestal en el período de 2014 – 2016" pero la gestión en el período de la gestión municipal no mostro suficiente capacidad de inversión.

De acuerdo a los resultados expuestos en las tablas 9 y 10 el presupuesto inicial asignado durante el período de gestión municipal aprobado en el régimen de presupuesto participativo, según la

prueba de “F” de Fisher con un valor calculado de 0,327 no muestra diferencia significativa porque ($p: 0,723 > a: 0,05$). En cuanto a la comparación aplicado la prueba de rangos múltiples de Tuckey el año 2014 previsto para 24 programas con un costo de 718,964.00 mil soles; el año 2015 con 12 programas y un presupuesto de 768,065.00 soles y el año 2016 con 13 programas con un presupuesto de 1,138,673.00 se utilizó el 82,31% del monto presupuestado, como evidencia con diferentes coeficientes de eficiencia más baja el año 2015 estadísticamente no mostro diferencia significativa porque ($p:0,065 > a:0,05$) permite aceptar la hipótesis nula e inferir: “ En una gestión con presupuesto participativo en el gobierno local de Taricá no existe diferencia significativa en el índice de logro de metas de inversión en el período de 2014 – 2016”.

V. Conclusiones

De la investigación realizada se desprende conclusiones importantes en primer lugar de qué modo el presupuesto participativo ha influenciado en la progreso del pueblo de Taricá y en segundo lugar para valorar el grado de desarrollo en concordancia con la política de desarrollo del distrito de Taricá.

Primero. -, El presupuesto participativo basado en logros alcanzados en la municipalidad Distrital de Taricá, fue examinado con arreglo a las disposiciones vigentes de la Dirección Nacional de Presupuesto Público, la misma que posibilitó, la ejecución y asignación del presupuesto de inversiones del año 2014-2015-2016.

Segundo. - La asignación y ejecución de los recursos públicos en el presupuesto de inversión se efectuaron de conformidad a la Directiva para la ejecución presupuestaria.

Tercero. -La metodología y el desarrollo del proceso del presupuesto participativo, se ha desarrollado con una serie de dificultades de conformidad con las normas vigentes. Igualmente se analizó los logros alcanzados que no resultan de impacto social

Cuarto. -Al efectuar el análisis sobre los logros alcanzados con la inversión del presupuesto participativo hemos buscado también medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos del presupuesto participativo en favor de la población del Distrito de Taricá período 2014,2015 y 2016, como resultado se refleja una gestión deficiente.

VI. Recomendaciones

Si bien es cierto, se efectuó la presente investigación a fin de que nos proporcione sugerencias en base a los resultados obtenidos, en ese sentido tenemos las siguientes recomendaciones.

Primero. - La Municipalidad distrital de Taricá, debe desarrollar taller de capacitación sobre las bondades del presupuesto participativo, fortaleciendo así las decisiones a nivel institucional y de la ciudadanía, por ende, una práctica intensiva de la democracia mediante el cual para buscar el involucramiento de la ciudadanía.

Segundo. - Los proyectos se debe desarrollar con sujeción a las normas vigentes, que favorecen a la población de pequeños recursos, a fin de sobresalir gradualmente la pobreza y así proyectos que promuevan el desarrollo económico de acuerdo a sus recursos naturales del distrito, en estricta concordancia con al Plan de Desarrollo Concertado del Distrito.

Tercero. - Es necesario y urgente la realización de talleres, a fin de alcanzar la mayor participación de la población y así hacer uso de la metodología de focalización del gasto, una mejor planificación y ejecución de obras de acuerdo a la normativa vigente y de impacto social.

Cuarto. - De otro lado, si bien es cierto, el proceso del presupuesto participativo va en atención a la población, también es cierto, para coadyuvar la gestión hace necesario el involucramiento de los sectores u organismos privados como ONG's y otros que trabajan dentro del territorio del Distrito de Taricá.

Referencias

- Acosta V.Y.A (2017) Perú, *Contribución de los Proyectos priorizados en los talleres de Presupuesto Participativo en los años 2013-2014-Prov. De Zarumilla-Tumbes*
- African Community Publishing and Development Trust (2006); *Sowing Our Seeds: Strengthening Citizen Participation in Local Decision Making*
- Anampa.T.J.M (2018) Perú, *Análisis del Presupuesto participativo de la municipalidad distrital Los Olivos-Lima*
- Arellano, A. (2001) *Que los funcionarios públicos latinoamericanos están limitados en su trabajo, debido a que existe demasiada interferencia política, extensa y abundante normatividad, además existe escaso apoyo a la innovación y muy poca capacidad de responder con inteligencia a situaciones cambiantes* de México, Director de la División de Administración Pública del CIDE.
- Arnstein, Sherry, 1969, “A Ladder of Citizen Participation”, *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4): 216-224.
- Barrera A.J.O (2017) Perú, *Proceso Presupuesto Participativo con enfoque a Resultados en la Ejecución Presupuestal de la municipalidad Provincial de Maynas – Iquitos.*
- Barry, Andrew, 2001, *Political Machines: Governing a Technological Society*. London: The Athlone Press.
- Babcock, C. et al. (2008), “The Right to Participate: *Participatory Budgeting & Revenue Generation in Uganda, paper presented at the “Africa Regional Seminar on Participatory Budgeting”, 10-14 March 2008, Durban.*
- Bayona A.O.P (2016) *Perú, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Huari. Ancash.*
- Bringas D, R. U. (2014). *El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los recursos Públicos en las Municipalidades de la Región Ayacucho, Periodo 2009-2013*. Lima

- Buendía F.M.N (2016) *Presupuesto Participativo y Gestión Municipal Distrito de Pueblo Libre-Lima*.
- Cabannes, Y. (2004), “*Participatory budgeting: a significant contribution to participatory democracy*”. In *Environment and Urbanization*.
- Carrión, A K. (2004) Perú *Participación ciudadana y descentralización en el Perú*”.
- Castro, H J. (2005). *Experiencias significativas del presupuesto participativo que contribuyen a un mejoramiento del manejo de los Recursos Públicos*. Lima Perú.
- Clay, E. M. (2007), *Community-led Participatory Budgeting in Bangalore: learning from successful cases, Master Thesis at MIT, Massachusetts*
- Clemente J, Navarro M, y Joan F. (2009). *Participación Política y Ciudadana en Ciudades medias Españolas*. Madrid: EFCA.
- Cooke, Bill e Uma Kothari (orgs.), 2001, *Participation: The New Tyranny?* London: Zed Books.
- Cuadernos descentralistas (2005). *Discutiendo la Intervención Ciudadana en el Presupuesto Participativo Regional*. Grupo propuesta ciudadana. Lima Perú.
- Chaeruka, J.; Sigauke, P. (2008), “*Practitioners’ Reflections on Participatory Budgeting In Harare, Mutoko and Marondera Workshops/Meetings and Experiences*”. In *Local Governance & Development Journal Volume 2 Number 2, December 2008*
- Chong, V.C.; Eggleton I.R.C.; and Leong, M.K.C. (2006), “*The Multiple Roles of Participative Budgeting on Job Performance*”. In *Advances in Accounting, n° 22: pp. 67-95*
- Demediuk, P.; Solli, R. (2008), “*Global Is Local: Recycling Familiar Components*. In *Jornal of Business Systems*”. In *Governance and Ethics, vol. 3 – n° 4, December 2008*
- Devas, N.; Mashaba, H. Source (2004), *Building Municipal Capacity for Finance and Budgeting, University of Birmingham. Working Paper 4, February 2004*
- DEXIA/CGLU (2007), *Local Government in the World. Basic Facts on 82 selected Countries, CGLU, and Barcellona*

- Dewey, John, 1991b [1927], *the Public and its Problems*. Athens: Ohio: Swallow Press
- Díaz, J. (2001). *El Presupuesto Participativo y sus Relaciones con la Legitimidad del Poder y la Gobernanza en el Perú*. Lima. Argentina.
- Díaz, J E. (2011). *Ideas centrales de la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal en el Perú*. Perú.
- Echeverría, M. (2014). *El Presupuesto Participativo Política para la Construcción de Ciudadanía y la Inclusión Social. Condiciones para su Implementación en Monterrey*. Colombia.
- Fals-Borda, Orlando, 2001, “*Participatory (Action) Research in Social Theory: Origins and Challenges*”, in Peter Reason e Hilary Bradbury (orgs.), 2001, *Handbook of Action Research: Participative Inquiry and Practice*. London: Sage, pp. 27-37
- Fernández, C. (2012). *Al tratar sobre El giro participativo de la administración: desafíos en la globalización de los presupuestos participativos*. Brasil.
- Fernández, C. (2011). *Trata sobre la Aplicación de multi-objetivos de solución a problemas de cartera de proyectos públicos con una valoración multidimensional de su impacto*. Lima.
- Fernández C.A (2017). *Perú, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, Lima*
- Fewsmith, J. (2009), *Participatory Budgeting: Development and Limitations*. In *China Leadership Monitor*, No. 29, 2009.
- Fishkin, J. 2003, ‘*Consulting the public through deliberative polling*’, *Journal of Policy Analysis and Management*, vol. 22, no. 1, pp. 128–33.
- Flyvbjerg, Bent, 2001, *Making Social Science Matter: Why Social Inquiry Fails and How It Can Succeed Again*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Forester, John, 1999, *the Deliberative Practitioner: Encouraging Participatory Planning Processes*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

- Fölscher, A. (2007), *“Participatory Budgeting in Asia”* (pp. 157-188) and *“Participatory Budgeting in the Middle East and North Africa”* (pp. 225-240), in Shah, A. (ed.)(2007), *Participatory Budgeting, Public Sector Governance and Accountability series*, World Bank Publications, Washington, D.C.
- Fraser, Nancy, 1997, *Justice Interruptus: Critical Reflections on the “Postsocialist” Condition*. New York: Routledge.
- Fung, Archon, 2004, *Empowering Participation: Reinventing Urban Democracy*. Princeton: Princeton University Press.
- Fung, Archon e Erik Olin Wright (orgs.), 2003, *Deepening Democracy: Institutional Innovations in Empowered Participatory Governance*. London: Verso.
- Guardia, P. (2006). *Al tratar sobre el Gerenciamiento Corporativo Aplicado a los Gobiernos Locales*. Lima.
- Guardia, P. (2006). *Al tratar sobre el Gerenciamiento Corporativo con benchmarking para la efectividad de los Gobiernos Locales*. Lima.
- Guardianos R.J.O (2017).Perú, *Presupuesto Participativo y su incidencia en la Calidad de Gestión de la Municipalidad Distrital de Angasmarca-Provincia de Santiago de Chuco-La Libertad*.
- Grey, C. y otros (2003). *Democratizando el Presupuesto Participativo. Metodologías y Herramientas al alcance*. Editorial Care. Lima Perú.
- Grupo propuesta ciudadana (2012). *XVIII Ciclo de Formación: Cómo incidir y vigilar los proyectos del Presupuesto Participativo*. Editorial Biblioteca Nacional. Lima Perú.
- Gueye, B. (2008), *Le budget participatif en pratique*, IED-Afrique, Dakar
- Guía de orientación ciudadana (2014) *Ley de Presupuesto 2014*. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima Perú.

- Guía del Presupuesto Participativo basado en resultados (2010). Editorial Nueva Estudio SAC.
Ministerio de Economía Y finanzas. Lima Perú.
- He, B. (2008), *The Fourth Chinese Deliberative Poll – Report, manuscript*
- Hernández, A. (2008). Al tratar sobre el *Gerenciamiento corporativo aplicado a los Gobiernos Locales: El Caso de la Municipalidad Provincial de Huaraz.* Lima
- Hernández, Fernández y Batista (2003) *Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando.*
- Hickey, Samuel, e Giles Mohan (orgs.), 2004, *Participation – From Tyranny to Transformation? Exploring New Approaches to Participation in Development.* London: Zed Books
- Hwang, H.S. (2005). *Changes, Challenges and Chances: Public Reform in Korea.* in Kim, J.(ed.)(2005). *A New*
- Instructivo para el presupuesto participativo (2010) Lima Perú. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Irwin, Alan, 2001, “Constructing the Scientific Citizen: *Science and Democracy in the Biosciences*”, *Public Understanding of Science,*
- Jamison, Andrew, 2001, the Making of Green Knowledge: *Environmental Politics and Cultural Transformation.* Cambridge: Cambridge University Press
- Kanoute, M. B. (2007), Manuel du budget participatif en Afrique Francophone, ONU HABITAT / ENDA TM, Dakar 359
- Kim, K. and O. Kim. (2007), *Impact Analysis on Citizen Participation Performance in the Government Budgeting Process.* In *The Korean Journal of Local Government Studies,* 11(2):87-107 (in Korean)
- Kocchin C.J.G (2015) Perú, *Democracia y Participación: Análisis de los Presupuestos participativos en el Distrito de San Miguel Lima.*
- Kundishora, P (2004) *Sub-National Experience in Civic Participation, Policy Making and*

Budgeting Processes: Systemization of Capacity Building Needs in Sub-Saharan Africa,
MDP/WBI, Harare

Kwack, C.G.(2005), “*Basic Model and Design Alternatives of Participatory Budgeting*”. In *The Korea Local Finance Journal*, 10(1):247-276 (in Korean)

Leduka, M. (2009), *Participatory Budgeting in the South African Local Government context: the case of the Mastopa Local Municipality, Free State Province, Master Thesis of Public Administration, Stellenbosh University,*

Leib E.J.; He, B. (2005, ed.), *the Search for Deliberative Democracy in China, Palgrave-MacMillan*

Lieberherr, F. (2003). *Participatory Budget: A Tool for Participatory Democracy. Caledonia*

Llamas, G. (2004). Al tratar sobre “*los presupuestos participativos nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales*. España Córdoba.

LLona, M. (2011). *La modernización de la gestión pública: los retos actuales*. Lima.

Macon, S. (2000). *El modelo de la gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional*. República Dominicana.

Marcel, F. (2006). *Manual de seguimiento y evaluación de resultados*. Nueva York, Estados Unidos.

Mastuti, Sri (2009), “*Advocacy Engendering Participatory Budgeting to Reach Poor People: Tanah Datar - Indonesia Experience,*” paper presented at the conference “*Participatory Budgeting in Asia and Europe: key challenges of participation*”, 17/19 August, 2009, Hangzhou

Matías, P. (2004). Al tratar sobre *Presupuesto participativo y democracia*. Santo Domingo.

Matovu, G. (2006), “*Capacity building for participatory planning and budgeting in Africa: initiatives and strategic perspectives*”, paper presented at the Pan African Conference

of Ministers of Local Government held in Maseru, Kingdom of Lesotho, August 30th to September 1st, 2006

Mendo, C. (2013). *El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012.*

Miranda, S L. y otros (2003). *Presupuesto Participativo y Agenda Construyendo Ciudades para la Vida. Fondo Editorial del Congreso del Perú.* Lima Perú.

Moreno T.A.T (2016) Perú, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en las Municipalidades Distritales de Huánuco.

Niemeyer, J J. (2006). *Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas.* Lima Perú.

Paradigm for Public Management in the 21st Century, *the Korea Institute of Public Administration: 35-61.*

Pro descentralización. (2011). *Reforma del Estado y Modernización de la Gestión Pública.* Lima

Rodríguez y Repeto, (2000). En su trabajo *Herramientas para una administración pública más eficiente y gestión por resultados y control.* Buenos Aires Argentina.

Rosemary R. (2012). *Gestión del presupuesto participativo e impacto social en la población del distrito de Laredo, periodo 2009-2011.* Trujillo.

Reglamento para el proceso del presupuesto participativo año 2014, lima Perú. Basado en resultados (2013). Municipalidad Provincial de Huancavelica

Romella, S. (2011). *Presupuestos Participativos en Los Gobiernos Locales Argentinos como un Instrumento de Participación.* Argentina.

Salhuana, (2008). Trata sobre *El Presupuesto Participativo en el Perú y la necesidad de su evaluación como mecanismo que busca mejorar la calidad del gasto público.* Lima.

- Santiago de Chile. Mendo L. (2013). *El Presupuesto Participativo Basado en Resultados como Instrumento para la Toma de Decisiones en la Asignación y Ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de Casa Grande, 2012*. Trujillo.
- Santos B. (2004). *Democracia y Participación*. Brasil.
- Salinas, J. (2012). *Aportes del Presupuesto Participativo para mejorar la transparencia en la Gestión Municipal: el caso de La Serena y Lautaro*. Chile.
- Sedano, V L. (2007). *Causas del Ausentismo Ciudadano en el Presupuesto Participativo Municipal desde un Enfoque de Comunicación para el Desarrollo*. Lima Perú.
- Sen, Gita (1997), *Empowerment as an Approach to Poverty, documento de base para el Informe de Desarrollo Humano 1997, del PNUD*.
- Souza Santos, B., Rodríguez-Garavito, C. A. (2005) *Law and Globalization from Below. Towards a Cosmopolitan Legality*. Cambridge University Press. New York
- Tanaka, M. (2007). *La Participación Ciudadana y el Sistema Representativo*. Lima.
- Ubiratan de Souza (2000). *El Presupuesto Participativo: La Experiencia de Porto Alegre. El Serbal*. Brasil.
- World Bank (1995), *World Bank Participation Sourcebook, Environment Department Papers Participation Series* Washington D.C. World Bank.

Anexos

Código SNIP	Nombre del Proyecto de Inversión Pública	Ult.Act.UF	Pliego	Unidad Formuladora	Último Estudio	Estado del Estudio	Estado del PIP	Responsable Viabilidad	Monto de Inversión
	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE PAMPACANCHA, PACCHA, CANTAR, DISTRITO DE ANTA - CARHUAZ - ANCASH	09/06/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA ,GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	1,093,078
319775	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N 86758 CIRO ALEGRÍA BAZÁN EN EL CENTRO POBLADO DE PASHPA,, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	06/05/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	5,891,457
167774	CONSTRUCCIÓN DE 06 AULAS DE LA IE N 86758 CIRON ALEGRIA BAZÁN PASHPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	03/12/2010	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	562,113
159197	CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO	17/11/2010	MUNICIPALIDAD	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	200,083

	ERAPAMPA - HUANJA CHICO, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH		DISTRITAL DE TARICÁ	GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL					
190669	CREACIÓN DE CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DE CAPACITACIÓN EN HUANTZAPAMPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	15/12/2011	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	139,489
244297	CREACIÓN DE LA I.E N 86309 DEL NIVEL SECUNDARIO DEL CENTRO POBLADO DE PAMPACANCHA, DISTRITO DE ANTA - CARHUAZ - ANCASH	25/02/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,324,956
351302	CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PRONOEI EN EL CASERÍO DE UCHUYACU, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/03/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	298,799
253884	CREACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES,	18/04/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECT	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	361,284

	SOCIALES Y RECREATIVAS EN EL CASERÍO DE LUCMA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ – ANCASH			O DE DESARROLLO URBANO Y RURAL					
298201	CREACIÓN DE REPRESA EN LA LAGUNA DE MANCARRURI, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ – ANCASH	09/09/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,561,649
296271	CREACIÓN DE UN SISTEMA DE DESAGUE EN EL CASERÍO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	28/05/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	249,351
250251	CREACIÓN DEL LOCAL COMUNAL DEL SECTOR DE LUCMA DE LA COMUNIDAD TUPAC YUPANQUI, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	14/03/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	568,920
285426	CREACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE COLLÓN, DISTRITO DE TARICÁ -	05/02/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	499,117

	HUARAZ - ANCASH			URBANO Y RURAL					
340428	CREACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA QUEBRADA DE UCHUYACU 1 Y DE LA QUEBRADA UCHUYACU 2 DE LA LOCALIDAD DE UCHUYACU, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ – ANCASH	19/11/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	591,977
227219	CREACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	26/10/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	472,644
294172	INSTALACIÓN DE CASETAS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN EL CASERÍO DE HUANTZAPAMPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	20/05/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	544,248
357365	INSTALACIÓN DE LA LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN EL CASERÍO DE UCHUYACU, DISTRITO DE TARICÁ -	09/09/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	423,707

	HUARAZ - ANCASH								
357825	INSTALACIÓN DE LA LOSA DE RECREACIÓN MULTIUSOS EN LA CAPITAL, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ – ANCASH	07/09/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	427,009
243614	INSTALACIÓN DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE PAMPARCO, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	08/01/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	161,125
255224	INSTALACIÓN DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRÁULICO EN EL CASERO DE JIUYA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/04/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	330,447
215752	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESAGUE EN EL CASERÍO DE MULLACA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	12/09/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	424,694

189950	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE EN LA LOCALIDAD DE COCHANPAMPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	27/09/2011	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	285,461
324330	INSTALACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS EN LA LOCALIDAD DE PALTAY, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	17/06/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	167,171
343594	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE QUILLASH, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/12/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	172,564
253983	INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	25/03/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	166,646
253021	INSTALACIÓN DEL CENTRO DE VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO EN EL	11/03/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	41,398

	CASERÍO DE COCHANPAMPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH			DESARROLLO URBANO Y RURAL					
348065	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS DE IRHUA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	12/02/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	AREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	259,818
297763	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA URBANIZACIÓN NUEVO PALTAY, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	19/08/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	594,976
328305	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO CON BIODIGESTORES EN EL CASERÍO DE PAMPARCO, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	30/07/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	186,269
226607	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO ICHIK CORIAC - HUANCHIN, DISTRITO DE ANTA -	07/04/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARRO	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	357,902

	CARHUAZ - ANCASH			LLO URBANO Y RURAL					
216755	MEJORAMIENTO DE HUERTOS AGROECOLOGIC OS DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	30/05/201 2	MUNICIPALI DAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAEST RUCTURA GESTIÓN DE PROYECT O DE DESARRO LLO URBANO Y RURAL	PERFIL	RECHAZADO	NO VIABLE	OPI GL	1,025,250
270618	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTU RA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SHIMPI, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	29/09/201 3	MUNICIPALI DAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAEST RUCTURA GESTIÓN DE PROYECT O DE DESARRO LLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	3,608,631
307928	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LUCMA-PASHPA- COLLÓN- WILLAC- OCACHACRA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	17/11/201 4	MUNICIPALI DAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAEST RUCTURA GESTIÓN DE PROYECT O DE DESARRO LLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	3,956,228
212254	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDA D DEL TEJIDO A MANO DE LA ASOCIACIÓN DE ALLI AWAQKUNA DE LA CIUDAD DE TARICÁ,	16/04/201 2	MUNICIPALI DAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAEST RUCTURA GESTIÓN DE PROYECT O DE DESARRO LLO	PERFIL	RECHAZADO	NO VIABLE	OPI GL	183,639

	DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH			URBANO Y RURAL					
315679	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE COLLÓN, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ – ANCASH	23/03/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	382,480
315681	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO DE PASHPA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	23/03/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	507,494
343322	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES Y VEREDAS DE LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/12/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	1,188,202
343596	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES Y VEREDAS DEL BARRIO SAN GERÓNIMO, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/12/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	632,686
333578	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE	29/09/2015	MUNICIPALIDAD	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	399,788

	TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CARRETERA CHACAPAMPA - SAN NICOLAS DE IRHUA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH		DISTRITAL DE TARICÁ						
310516	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA A LA LOCALIDAD DE SHINUA, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	23/12/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	685,191
236116	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES DEL CASERÍO DE ANTAPLUY, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	28/11/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,028,547
260329	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	23/07/2013	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	1,725,715

184800	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR 2 DE FEBERERO DE LA CIUDAD DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	02/08/2011	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	133,059
281389	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN LA LOCALIDAD DE PALTAY, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	25/08/2014	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	1,102,230
236561	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	19/10/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	536,272
322782	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALU DEL	13/07/2016	MUNICIPALIDAD	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,069,814

	PUESTO DE SALUD DE TARICÁ DE LA LOCALIDAD DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH		DISTRITAL DE TARICÁ						
322732	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE COLLÓN EN EL CENTRO POBLADO DE COLLÓN, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	13/07/2016	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,239,312
217589	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE BUENOS AIRES, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	30/05/2012	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA GESTIÓN DE PROYECTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	378,237
321839	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E.I. DEL C.P LUCMA Y I.E.I. N 87003-2 LOS HIJOS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DEL C.P. BUENOS AIRES, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	17/08/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	4,572,520

321846	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E.I. N 251 DE PALTAY Y I.E.I. N 234 DE TARICÁ, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	22/07/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	2,700,572
321560	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E.I. N 86691 INES SCHEREIBER DEL C.P. DE COLLÓN Y I.E.I. N 86887 QUILLASH, DISTRITO DE TARICÁ - HUARAZ - ANCASH	21/07/2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICÁ	ÁREA DE INFRAESTRUCTURA	PERFIL	APROBADO	VIABLE	OPI GL	4,373,855

ANEXOS

RELACIÓN DE PROYECTOS IDENTIFICADOS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1	Implementación del Puesto de salud de Aíres	Regional	Máximo Dolores Mendoza
2	Pavimentación de las vías del casco urbano de Paltay	Regional	Leoncio Chauca Pajuelo
3	Creación del local de PRONOEI Santo Domingo	Distrital	Máximo Dolores Mendoza
4	Construcción de sistema de desagüe comunal en Recrishpampa	Distrital	Pilar Núñez Rosas
5	Construcción de la 2da etapa del agua y alcantarillado en Rey de Shimpi	Distrital	José Domínguez Figueroa
6	Construcción de local de PRONOEI de Santo Domingo	Distrital	Javier Ramos Huamalian
7	Instalación de Biodigestores en el Sector Irhua	Distrital	Nancy Soto del Castillo
8	Construcción del sistema de desagüe comunal en Santo Domingo	Distrital	Máximo Dolores Mendoza
9	Mejoramiento de las condiciones de tránsito en Nuevo Paltay	Regional	Guillermo Mendoza Sala
10	Mejoramiento del sistema de riego del Sector Irhua	Regional	Elías Salazar Leyva
11	Construcción del Palacio Municipal del Sector Irhua	Distrital	Alberto Urbano Collas
12	Pavimentación de las Calles periféricas del Caserío de Uchuyacu	Regional	Damián León Mallqui
13	Construcción de Infraestructura Multiusos en Santa Isabel	Distrital	Alfredo León Salazar
14	Creación del local comunal del caserío de Uchuyacu	Distrital	Pedro Villafán Benítez
15	Mejoramiento del Campo deportivo del Sector Irhua	Distrital	Jesús Mercedes Cochachi

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LOS PROYECTOS PRIORIZADOS

AÑO 2016

FONCOMUN	S/. 794,408.00
GASTOS CORRIENTES 85%	S/. 675,246.80
GASTOS DE INVERSION	S/. 119,161.20
CANON Y SOBRECANON	S/. 1,220,068.00
CANON MINERO	S/. 1,133,993.00
CANON HIDROENERGETICO	S/. 20,847.00
CANON PESQUERO	S/. 54,381.00
CANON FORESTAL	S/. 104.00
REGALIA MINERA	S/. 10,743.00

PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS AÑO FISCAL 2016

I ESTIMACIÓN DE INGRESOS	S/. 2,011,968.00
Fuente de financiamiento: Recurso Ordinario	S/. 90,822.00
Rubro: Recurso Ordinario	S/. 90,822.00
Incluye la transferencia del gobierno central	
PROGRAMA VASO DE LECHE	S/. 90,822.00

Fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

Rubro: Recurso Directamente Recaudado	S/. 160,000.00
OTROS INGRESOS IMPOSITIVO	S/. 64,500.00
CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	S/. 95,500.00
Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados	S/. 1,761,146.00
Rubro: Fondo de Compensación Municipal	S/. 789,269.00
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/. 789,269.00
Rubro: Impuestos Municipales	S/. 160,000.00
PREDIAL	S/. 150,000.00
ALCABALA	S/. 10,000.00

Rubro: Canon y sobre Canon, regalías, rentas de Aduanas y participaciones

	S/. 811,877.00
CANON MINERO	S/. 719,741.00
CANON HIDRONERGÉTICO	S/. 62,017.00
CANON PESQUERO	S/. 26,154.00
CANON FORESTAL	S/. 104.00
REGALIA MINERA	S/. 3,861.00

II PREVISIÓN DE LOS GASTOS

ACTIVIDADES

Conducción y Orientación Superior	S/. 111,228.00
Gestión Administrativa	S/. 681,565.00
Estudios de Pre- Inversión	S/. 40,593.00
Apoyo Comunal	S/. 38,500.00
Atención Básica de Salud	S/. 38,700.00
Mantenimiento de Infraestructura Pública	S/. 121,284.00
Mantenimiento de Parques y Jardines	S/. 28,000.00
Programa de Vaso de Leche	S/. 90,822.00
Servicio de Limpieza Pública	S/. 60,000.00
Transferencia de recursos a los centros Poblados	S/. 18,000.00
Transferencias Financieras para el mantenimiento Rutinario de caminos Vecinales	S/. 13,660.00
TOTAL ACTIVIDADES	S/. 1,242,352.00

PROYECTOS

Construcción de sistema de desagüe con biodigestores de Recrishpampa	S/. 200,000.00
Construcción de la 2da etapa del agua y desagüe del Caserío Rey de Shimpi	S/. 250,000.00
Creación del Local del PRONOEI Santo Dominguito Mullaca	S/. 200,000.00
Construcción de Pavimentos y Veredas del Jr. Pedro Cochachin, Miguel Grau, Alfonso Ugarte, Francisco Bolognesi y Av. Atusparia en Paltay.	S/. 119,616.00
TOTAL PROYECTOS	S/. 769,616.00
TOTAL GASTOS	S/. 2,011,968.00

SOLICITUD DE PROYECTOS DELAÑO 2015

NOMBRE DE PROYECTOS	MONTO DE VIABILIDAD	SITUACIÓN	PLIEGO	FECHA DE VIABILIDAD	MONTO F16	GESTIÓN
SEGURIDAD CIUDADANA						
MEDIO AMBIENTE						
Mejoramiento y ampliación de los servicios de Agua y Alcantarillado en Uruspampa	S/.2,193,833.00	Viable	M.D.Taricá	25/05/2015	S/. 2,298,301.00	Presentado al MVSC
Instalación del sistema de saneamiento con biodigestores en Pamparco	S/. 186,268.89	Viable	M.D.Taricá	30/07/2015		
Instalación de servicios higiénicos en Paltay	S/. 167,170.98	Viable	M.D.Taricá	17/06/2015	S/. 117,321.00	Ejecutado
INFRAESTRUCTURA						
Ampliación y mejoramiento de la I.E. Ciro Alegría Bazán de Pashpa	s/.5,891.457.00	Viable	M.D.Taricá	07/05/2015	S/. 6,677,644.00	Presentado a PRONIED
Mejoramiento de las I.E de Lucma y Buenos Aires	S/.4,572.520.00	Viable	M.D.Taricá	17/08/2015		Presentado al Ministerio de Educación
Mejoramiento de los servicios educativos de Collón y Quillash	S/.4,373.855.00	Viable	M.D.Taricá	21/07/2015	S/. 5,579,249.00	Presentado al Ministerio de Educación
Mejoramiento de servicios educativos de Paltay y Taricá	S/.2,700,572.00	Viable	M.D.Taricá	22/07/2015	S/. 3,366,376.00	Presentado al Ministerio de Educación
Creación de Represa en la laguna de Mancaruri	S/.2,561,649.00	Viable	M.D.Taricá	09/09/2015		Presentado al Ministerio de Agricultura
Mejoramiento de los servicios de salud P.M de Collón y Taricá	S/.2,239,312.00	Viable	M.D.Taricá	16/06/2015		
Mejoramiento de los servicios de salud P.M Taricá	S/.2,069,814.00	Viable	M.D.Taricá	16/06/2015		
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe en Santa Isabel	S/.1,611,554.00	Viable	M.D.Taricá	27/06/2015		Presentado al MVSC

Instación del servicio de agua del sistema de riego del sector Canishpampa-Pashpa	S/.1,476,044.00	Viable	M.D.Taricá	15/07/2015		
Mejoramiento de las calles y veredas en Buenos Aires	S/.1,188,201.57	Viable	M.D.Taricá	21/12/2015	S/. 1,197,790.00	Presentado al MVSC
Mejoramiento de las calles y veredas barrio San Gerónimo	S/. 632,685.79	Viable	M.D.Taricá	21/12/2015	S/. 735,025.00	Presentado al Prog. Trabaja Perú
Mejoramiento de las calles en Pashpa	S/. 507,493.58	Viable	M.D.Taricá	23/03/2015	S/. 540,418.00	Presentado al Prog. Trabaja Perú
Mejoramiento del sistema de riego en Trancakuta	S/. 455,936.63	Viable	M.D.Taricá	24/11/2015	S/. 532,725.00	Presentado al M.A y Riego
Mejoramiento de las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal carretera Chacapampa-en Irhua.	S/. 399,787.63	Viable	M.D.Taricá	29/09/2015		
Mejoramiento de las calles del C.P. de Collón	S/. 382,480.28	Viable	M.D.Taricá	23/03/2015	S/. 417,179.00	Presentado al Prog. Trabaja Perú
Mejoramiento del encausamiento de la quebrada de Lloclla- en Taricá	S/. 215,479.14	Viable	M.D.Taricá	13/01/1900	S/. 288,555.00	Presentado al M.A y Riego (Fenom del Niño)
Mejoramiento y ampliación del sistema de desagüe sector Los Chávez- Antapluy	S/. 194,804.63	Viable	M.D.Taricá	14/07/2015		
Instalación de un sistema de Riego en Quillash	S/. 172,563.65	Viable	M.D.Taricá	21/12/2015	S/. 226,020	Presentado al Prog. Trabaja Perú

Acta de aprobación de originalidad de los trabajos académicos de la UCV




ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS DE LA UCV

Yo, **Abner Chávez Leandro**, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado “**Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Taricá**” del estudiante **Timoteo Guadalupe Broncano** y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente: Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constatado de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, por tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 17 de diciembre del 2019




Abner Chávez Leandro
DNI: 22469265

Resumen de coincidencias

feedback studio

Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Tarma

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto participativo y logros alcanzados en la municipalidad distrital de Tarma

TESIS PARA OPTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en gestión pública

AUTOR:

Bach, Timoteo Guadalupe Broccano

Escuela de Posgrado UCV Investigación Científica

Resumen de coincidencias

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad...	10 %
2	repositorio.uov.edu.pe	4 %
3	dispace.untriu.edu.pe	1 %
4	Entregado a Pontificia...	1 %
5	www.sidiobarcinat	1 %
6	23jupia.unizar.es	1 %
7	www.rivive.mtas.es	1 %
8	www.actbd.com	1 %

Página: 1 de 39 Número de palabras: 10685

High Resolution Text-only Report Activado

18:05 18/12/2019

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

GUADALUPE BRONCANO TIMOTEO

D.N.I. : 31679822

Domicilio : Urb. Coaxaylla Calle 17 N° 163 COMAS

Teléfono : Fijo : Móvil : 995881134

E-mail : tguadalupet@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO

Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

GUADALUPE BRONCANO TIMOTEO

Título de la tesis:

"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LOGROS ALCANZADOS
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TARICA" PROV. DE
HUARAZ - REGIÓN ANCASH. 2015

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN
ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

23/10/2019

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Timoteo Guadalupe Broncano

INFORME TITULADO:

"Presupuesto Participativo y Logros Alcanzados
en la Municipalidad Distrital de Tarich - Prov. de Huancayo
Región Arequipa - 2015"

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 16 Agosto 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por UNANIMIDAD



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN